

Ciudad Universitaria
10 de septiembre de 2001
Número 3,483
ISSN 0188-5138
http://www.unam.mx/gaceta
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

- El galardonado, del Instituto de Investigaciones en Materiales

El Premio Científico de la UNESCO, a Baltasar Mena

- Recibirá el reconocimiento en París, el 19 de octubre □ 21

Premio Universidad Nacional en 1993

Homenaje póstumo al filósofo Abelardo Villegas

□ 9

Sello conmemorativo



El timbre postal, cancelado oficialmente el 3 de septiembre de 2001, fue diseñado por Paolo Arámbula Ponte. Su tiro fue de 300 mil ejemplares.

El Instituto de Ingeniería, ejemplo del vínculo con la sociedad

□ 19



Foto: Juan Antonio López

Baltasar Mena Inieta.

Convenio de intercambio con la U. de Texas

- Desarrollo de investigaciones conjuntas en el área de salud □ 15



Durante varias generaciones han producido textos para hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje del español y la investigación humanística

Exposición de reconocimiento a los académicos del CEPE

CON LETICIA OLVERA
on la exposición *De la escuela de verano al centro de enseñanza para extranjeros: sus publicaciones*, pretende hacerse un reconocimiento a la actividad académica de muchas generaciones de maestros que, atendiendo a la necesidad de materiales para la enseñanza de la lengua española y la cultura mexicana a extranjeros, se han preocupado por la producción de textos específicos para hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje y abundar en la investigación humanística.

Afirmó lo anterior Guillermo Pulido González, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), al inaugurar la muestra como parte de los festejos del octogésimo aniversario de ese centro.

La excelencia académica y la creatividad del profesor del CEPE han dado frutos importantes que hoy permiten considerar a esa dependencia como líder en la enseñanza del español a extranjeros y atender a la demanda de más de 130 instituciones de educación superior, destacó.

Lejos de ser un transmisor de información, señaló, el profesor del centro ha contribuido con su análisis y reflexión crítica a la formación humanística de extranjeros que al poseer una nueva lengua amplían sus posibilidades de desarrollo personal.

Los estudiantes mexicanos que han recibido los beneficios educativos de este centro han profundizado en el conocimiento de la cultura que le es propia y han descubierto y apreciado insospechados valores artísticos, literarios y un conocimiento científico del acontecer histórico de este país, afirmando sus raíces y descubriendo otras formas de pensar y entender el mundo de sus compañeros extranjeros, aseveró.

De esta forma, las ediciones que se presentan



Foto: Ignacio Romo

en la exposición han pretendido proyectar los valores propios de la identidad nacional hacia otros horizontes educativos.

Guillermo Pulido indicó que los textos son testimonio, en cierta medida, de la historia del CEPE; comparten sus preocupaciones y reflejan su riqueza intelectual.

En la exposición, dijo, se exhiben diversas publicaciones, que van desde los folletos explicativos de los objetivos y programas de la escuela, revistas, boletines, libros de texto para la enseñanza del español y antologías comentadas con selecciones específicas para extranjeros, hasta investigaciones de temas como arqueología, pintura, estudios mayas, historia de la literatura, historia de la ciencia y estudios chicanos, entre otros.

Las ediciones pretenden proyectar los valores propios de la identidad nacional hacia otros horizontes educativos

Sobresale la producción de materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera. En sus páginas se encontrará toda una historia de la concepción de la enseñanza de lenguas extranjeras desde 1921 a la fecha.

Además, la muestra incluye algunos ejemplares de la serie de libros *Pido la palabra*, para estudiantes en situación de inmersión, y *¡Estoy listo!*, para aquellos que aprenden el español como lengua extranjera. Estos textos intentan recuperar la enseñanza, atendiendo al desarrollo de las cuatro habilidades básicas para dominar un idioma: comprensión auditiva, expresión oral, comprensión escrita y redacción.

Están, además, algunos textos interesantes como testimonio de la presencia en este centro de personalidades como Antonio Méziz Bolio, Salvador Novo y Salvador Elizondo, entre otros.

Consideró que los bienes culturales compartidos por los autores de estas publicaciones van en la misma dirección de la formación humanística en su conjunto. Han sido pensados para dotar al hombre de un instrumento maravilloso como el dominio del lenguaje, para expresarse libremente como individuos e integrantes de una comunidad hispanohablante que aprecia su enorme patrimonio cultural.

Completa la exposición una serie de viñetas que se han publicado en *Decires*, revista del CEPE, proyectadas especialmente por el diseñador cubano Enrique Martínez.

La muestra estará hasta el 14 de septiembre en la Galería Adolfo Best Maugard, de ese centro. ■

Aula de Derecho lleva su nombre

La obra de Aurora Arnaiz, referencia obligada sobre el pensamiento político

Es la primera maestra titular y primera profesora emérita de la Facultad de Derecho; ha impartido diversas cátedras a lo largo de 47 años y es una académica modelo por el rigor de sus clases y la calidad con la que se expresa dentro y fuera de ellas, señaló Fernando Serrano

En reconocimiento a la trayectoria académica de Aurora Arnaiz Amigo, el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho decidió que una de las aulas de esa dependencia lleve el nombre de la destacada maestra emérita.

Durante la ceremonia en la que se develó la placa, la cual se colocó en el salón 303 D del edificio principal de la Facultad de Derecho, Fernando Serrano Migallón, titular de dicha dependencia, destacó tres aspectos fundamentales por los que se justifica el homenaje a la

primera maestra titular de esa facultad.

El primero, indicó, es su vida personal. Aurora Arnaiz Amigo nunca ha estado al margen de los fenómenos sociales y políticos que se han desarrollado en su alrededor, ni en su patria de origen, España, ni en la adoptiva.

El segundo, su actividad académica, pues ha sido una profesora modelo por el rigor de sus clases y la calidad con la que se expresa dentro y fuera de ellas. Sus cátedras son ejemplares, y sus publicaciones referencias obligadas para quien quiera hacer una reseña de la historia o de la evolución del pensamiento político en el México actual.

El tercero, la influencia de Arnaiz Amigo. Hay maestros que reúnen las dos características antes mencionadas, pero carecen, por diversas razones, de esa autoridad que tiene ella en sus alumnos y colegas.

En pocas palabras, indicó el director de la Facultad de Derecho, esa dependencia universitaria no sería lo que es si no estuviera en ella Aurora Arnaiz Amigo.

Semblanza

Jesús Anlen López, académico de esa facultad, hizo la semblanza de la homenajeada.

Recordó: “Nació un 15 de mayo; nació maestra”, profesión que ha desempeñado durante 47 años. Padeció la barbarie de la Guerra Civil Española. Luego vino el exilio. Al llegar a México ingresó a la Escuela de Jurisprudencia, que a la llegada de los profesores españoles se

transformó en la Facultad de Derecho”.

De ese tiempo hasta hoy día, Arnaiz Amigo ha impartido las cátedras de Teoría General del Estado, Derecho Constitucional y Teoría Jurídica Contemporánea. Es autora de más de 20 libros: técnicos, históricos, de ensayo y poéticos. Esta última faceta suya se encuentra plasmada en un número de la colección Cuadernos de la Búsqueda con el título *Diálogos imaginados*, en cuyas páginas se encuentran conversaciones supuestas, en verso libre, con los poetas españoles Emilio Prados, Luis Cernuda y León Felipe.

Finalmente, Anlen López destacó: “Qué bueno es que se reconozca en vida a los seres humanos ejemplares; que esta casa de estudio honre a sus miembros distinguidos; que el nombre de Aurora Arnaiz Amigo permanezca esculpido, para la posteridad, en el recinto donde ha dejado sus mejores días: en un salón de clases”.

Al recordar su llegada a México, en el barco *La Salle*, Aurora Arnaiz Amigo dijo que en aquella época había estudiado dos, casi tres años, en la antigua Facultad de Derecho de la entonces denominada Universidad Central de Madrid, hoy Universidad Complutense, decidiendo, por tanto, terminar su carrera aquí.

Para ingresar a la UNAM, comentó: “Tuve que hacer un examen de cuatro materias, una de ellas: Historia de México, la cual me vino bien, porque no sabía mucho de este país al cual encontré mágico. Llegas a él y ya no puedes moverte. Es difícil que la gente que llega a México se vaya. Sólo he conocido otro país mágico como éste: el Tibet. Lo mágico consiste en que miras las montañas, las lagunas y te quedas mirando; haces silencio y las montañas y las lagunas te hablan en el silencio”, concluyó la homenajeada. ■

Aurora Arnaiz.



Foto: Marco Mijares

El seminario Representaciones Sociales, que se efectúa en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, tiene como propósito conocer las diversas concepciones que hay sobre este problema social entre las diferentes poblaciones de México

El clientelismo político, una de las causas de la pobreza

LA falta de una concepción real de lo que implica la pobreza y, por ende, el desconocimiento de quiénes son los grupos afectados, así como el clientelismo político, son las causas principales por las cuales dicho fenómeno no ha podido erradicarse de México, opinó Ana Bella Pérez Castro, del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

La universitaria, quien dirige el seminario Representaciones de la Pobreza, comentó que entre los grupos que atiende el programa Progres a no todos son pobres y que muchos de los que realmente lo son quedan excluidos. Esto es

**Es de gran importancia
conocer cómo conciben
las poblaciones
indígenas la pobreza**

efecto no sólo de la falsa concepción de lo que es la pobreza, sino del prevaleciente clientelismo político; es decir, se ayuda a los grupos sociales que permanecen incondicionales a una u otra corriente política.

Destacó que en la medida en que no se apoye al campesino, obreros o a la educación, el Progres a no funcionará; debe ponerse más atención en la producción con alta tecnología que apoye el trabajo de los jornaleros con salarios dignos.

Entre más crezca la miseria en



Foto: Juan Antonio López

el campo, mientras las industrias y la clase obrera no sean apoyadas, se generará cada vez más pobreza, agregó.

Al hablar acerca del seminario, apuntó que deriva de un proyecto cuyo objetivo es conocer las diversas concepciones que se tienen de la pobreza entre diferentes poblaciones.

Metodología

El proyecto surgió hace dos años aproximadamente ligado a lo que sería uno mayor, dirigido por la Coordinación de Humanidades.

La idea, dijo, es que la concepción del fenómeno difiere entre las poblaciones; por ejemplo, la indígena tiene una idea diferente en

relación con la de las instituciones políticas o del Estado.

La mecánica del seminario consiste en aclarar en primera instancia qué se entiende por los conceptos de representación y pobreza, para después, en el trabajo de campo, hacer una serie de ejercicios y ver cómo las poblaciones, sobre todo indígenas, los entienden.

Para muchos grupos indígenas la idea de pobreza se asocia con determinadas creencias que se remiten casi al momento de la creación; en algunos casos particulares se asocia con algunos mitos.

En este sentido, cobra importancia conocer cómo conciben las poblaciones indígenas la pobreza.

Abundó que si se piensa que los elementos o los indicadores que utilizan para medir la pobreza son los pisos de tierra, los techos de lámina, palma o algún material débil se está en un error, ya que se ha observado, en algunos casos, que junto a la casa de paja hay vehículos costosos, lo cual conlleva a cuestionarse si realmente el Progres a tiene la idea correcta de lo que es ser pobre.

Asimismo, independientemente de la parte teórica-conceptual, el seminario contempla diseñar en el nivel de estadística una serie de entrevistas o cuestionarios que permitan observar cómo se percibe el problema de la representación en las poblaciones marginadas, concluyó Ana Bella Pérez. ■

Cumple 32 años *Problemas del Desarrollo*. *Revista Latinoamericana de Economía*

Seminario sobre el debate teórico de las diferentes corrientes del pensamiento económico

QUIENES critican a la UNAM no distinguen el papel fundamental que cumple al otorgar educación mediante la docencia, investigación y difusión de la cultura, afirmó Alicia Girón González, directora del Instituto de Investigaciones Económicas.

Al inaugurar el seminario teórico internacional *La Realidad Económica Actual y sus Corrientes Teóricas de Interpretación: un Debate Inicial*, con motivo del 32 aniversario de *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, agregó que la Universidad Nacional cumple una función social mediante la educación en México.

Dicha institución, al ser mosaico de las clases sociales de la nación, permite la permeabilidad de éstas, indicó.

Girón González añadió que, a pesar de que el presupuesto otorgado a la UNAM por el Estado ha pasado por diferentes periodos que han afectado su quehacer cotidiano, su personal ha tenido la creatividad y la inteligencia para seguir fortaleciendo sus conocimientos en favor de la sociedad de México.

Acerca del seminario, comentó que ayudará al Instituto de Investigaciones Económicas a cumplir ciertos objetivos en relación con las aportaciones al debate teórico de las diferentes corrientes del pensamiento económico. Lo que aquí señalen los académicos serán semillas para las nuevas generaciones de científicos sociales, aseguró.

Acerca de *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, precisó que fomenta la discusión y el debate de la ciencia económica, y sus contribuciones a la teoría del desarrollo, la libertad de investigación que la caracterizan y su rigor académico han hecho que se encuentre en el Padrón de Revisi-

tas Científicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Función social

Leticia Campos Aragón, directora-editora de la revista—la cual es el principal órgano de difusión académica del instituto—, manifestó que como institución pública al servicio de la sociedad, la UNAM

**Es indispensable
conocer lo nuevo en la
historia del pensamiento
económico**

na se efectúa en esta institución.

Sin embargo, recalcó que desde fines de la década de los 60 la Universidad Nacional se ha enfrentado

resultado, formular una crítica del pensamiento económico dominante con base en las particularidades latinoamericanas y de los otros países pobres del planeta.

Hoy más que nunca, la incapacidad del pensamiento económico dominante para elaborar y articular con coherencia la relación entre la interpretación de los hechos económicos y los alcances prácticos de dicha interpretación exige la crítica simultánea de las relaciones sociales de producción capitalistas, aseveró.

Los economistas, comentó, están obligados a aportar, desde su perspectiva, es decir, desde el estudio de la producción, la circulación, la distribución y el consumo de los bienes y servicios, reflexiones acerca de la totalidad social. En otras palabras, esta ciencia tiene hoy el imperioso deber de reconstruir la red global del conocimiento de la que forma parte y, sobre todo, buscar influencia en el mundo real.

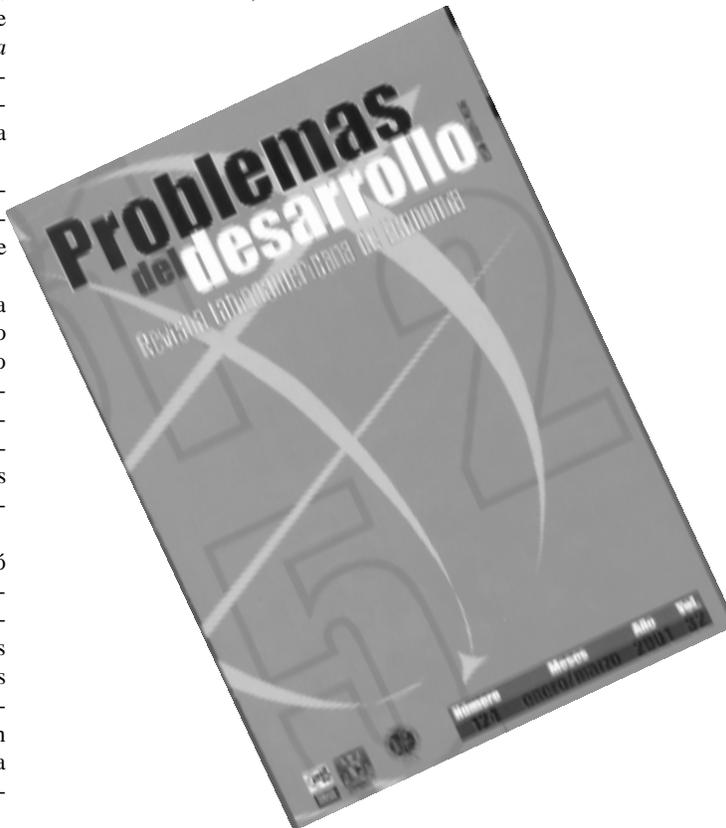
Es indispensable, recalcó, saber qué es lo viejo y qué es lo nuevo en la historia del pensamiento económico para poner de relieve sus particularidades actuales y las de la forma social capitalista. No es justo heredar a las generaciones siguientes la desesperanza, el *impasse* en el que hoy se encuentra la economía por el vacío metodológico de la polémica actual entre las distintas escuelas del pensamiento económico.

En particular, señaló que las contribuciones de los latinoamericanos en el área de las ciencias sociales se han menospreciado. No obstante, la realidad evidencia muchas de sus aportaciones, las cuales se ven reflejadas en los diversos artículos que escriben, muchos de ellos publicados en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. ■

ha logrado influir en los métodos de producción, las relaciones productivas y, en consecuencia, en el pensamiento, la cultura y la política del país, ganando presencia en América Latina y otros países del mundo, en parte gracias a que 50 por ciento de la investigación que se realiza en la República Mexicana

a diversos obstáculos, los cuales ha sabido vencer, que pretenden impedir su función social y convertirla en una institución con objetivos de lucro en beneficio de un grupo minoritario con altos recursos.

Campos Aragón sostuvo que urge desentrañar los contenidos históricos del neoliberalismo y, como



Es indispensable que la gente mejore vocabulario y redacción; La obra El arte de hablar y escribir, herramienta útil e indispensable para el investigador, afirmó

Con libros bien escritos es posible vencer a los medios electrónicos: Rojas Soriano

ELE arte de hablar y escribir está estrechamente ligado al trabajo del investigador, quien para socializar sus conocimientos debe procurar ser claro y preciso en sus escritos, afirmó Raúl Rojas Soriano, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al dictar la conferencia Hablar y Escribir, efectuada en el Auditorio Manuel Sánchez Rosado de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

El sociólogo destacó que con libros bien escritos y atractivos es

posible atrapar mayor número de lectores. “De este modo podríamos vencer a los medios electrónicos que nos atrapan de manera fácil durante horas con programas o telenovelas.

“En ese sentido, me di a la tarea de escribir cada vez más en forma depurada, de revisar los diccionarios para sacar de ese encierro muchas voces y palabras, las cuales cobran vida en el libro *El arte de hablar y escribir*.”

En la obra, puntualizó, se incluyeron cerca de 600 vocablos nuevos o poco usuales, a fin de que uno enriquezca su léxico. Se trata de palabras que se definen o se entienden en el contexto; al final se incluye un diccionario para dar a conocer la acepción de esas voces.

El propósito es que la gente mejore su vocabulario y enriquezca su escritura, o a la hora de expresarse públicamente pueda armar un excelente discurso y ser un buen orador.

El texto, aclaró, no es el manual de redacción donde el autor se pone a distancia del lector y da los preceptos básicos de cómo escribir en forma precisa y clara como si él no cometiera fallas.

En 99 por ciento de los casos los escritores redactan de manera tan rebuscada que ni ellos mismos se entienden, por ello, esta obra fue elaborada de tal manera que pueda leerse fácil y rápido, concluyó, Rojas Soriano. ■

Instituto de Biotecnología

Invita a los Seminarios

Automated identification of protein profiles on ion-exchange scales achieved by the introduction of robotics for automated gel processing and high throughput HPLC/MS/MS spectrometry

Jonathan Corley
Micromass UK Ltd

New Technologies in Proteomics: Automated isolation and digestion of fluorescently stained protein-gel spots and identification of proteins by MALDI-MS/MS spectrometry

Paul A. Haynes
Zooey-Medical Research Institute

September 21
Instituto de Biotecnología de la UNAM • Av. Universidad No. 2001, Col. Ciudad de México, 04510 Cuernavaca, México

temas adicionales:
SPECTRA-TOOL, FLUORIMETER, SOLUZION PER
RETOUR/MAIL, PHENIX, JAGGED/MS/MS

temas de Biotecnología en 2001
En 2001/2002 en 2001/2002

micromass
The Mass Spectrometry Experts

Waters

CFC UNAMCO

El lenguaje de las imágenes, campo virgen de conocimiento

Desarrollan en Biomédicas mecanismos para evaluar la abstracción de la información

“**L**as imágenes son un lenguaje análogo a cualquier otro que maneja el ser humano, tales como el verbal o el musical, y, de hecho, es el más cercano al mundo que nos rodea en comparación, por ejemplo, con los textos escritos. Sin embargo, la sociedad mexicana no se ocupa de que los niños lo aprendan”, señaló Guillermina Yankelevich, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

La gran mayoría de los actuales alfabetos, precisó, no son como algunos más antiguos, por ejemplo, el chino y el egipcio, mucho más gráficos y en los cuales se incluían objetos, indicó la especialista, quien desde hace 25 años trabaja en la abstracción de información a partir de imágenes en el ser humano.

Añadió que cualquiera que haya estudiado un idioma diferente al materno se percató de que, entre ellos, no se piensa ni se habla igual. Por tanto, las personas que manejan dos lenguajes tienen dos distintas formas de construir su realidad. El mero hecho de saber que hay otras maneras de enfrentar al mundo hace el intelecto más flexible. Así, cuando uno enfrenta un nuevo lenguaje está más abierto para recibirlo.

Las imágenes, que expresan muchas cosas al contener una gran cantidad de información, cobran relevancia en el desarrollo de los individuos, porque niño que no las abstrae bien, tampoco tiene una abstracción general bien desarrollada. Esto se percibe en el caso de las matemáticas, aseveró.

Pero dicho proceso hay que ejercitarlo, y la edad para ello es entre cinco y 15 años. De lo contrario, ya es tarde para desarrollarlo; aunque la abstracción ocurre por caminos diferentes, mediante el texto, por ejemplo.

PIA HERRERA



Foto: Juan Antonio López

Guillermina Yankelevich y su grupo de trabajo han logrado diseñar mecanismos de evaluación de la abstracción de información. En diversas escuelas de distintas entidades del país, así como una institución de Estados Unidos, les han solicitado aplicar esa metodología, la cual se ha probado con alumnos de preprimaria y profesionistas, de manera que cuentan con un marco de referencia amplio.

El proceso de abstracción de información de imágenes, explicó, ocurre de la siguiente forma: se extrae un conocimiento de aquellas, el cual se incorpora y relaciona con el que ya se tiene almacenado en la memoria, para después usarlo en la toma de decisiones o la resolución de problemas. “Cuando esos tres pasos han sido cubiertos, decimos que el niño ha abstraído esa información que se le ofreció”.

Para evaluar ese proceso, añadió, lo que hacen es enfrentar al niño

a ciertas imágenes (ilusorias, ambiguas, imposibles y metafóricas, entre otras) y, una vez que se supone ha ubicado el nuevo conocimiento, se le plantea una situación en donde tenga que utilizar la información nueva. Si es capaz de usarla se dice que ocurrió la abstracción.

La autora del libro *Ver para creer* explicó que las imágenes ilusorias son aquellas que no representan la totalidad del objeto, sólo dan cierta idea acerca de él. El cerebro restituye el faltante, a partir de los conocimientos, aseveró.

Las imágenes ambiguas son aquellas en las que en la misma imagen pueden verse dos o más objetos o escenas. Las imposibles sólo se construyen en el papel, no pueden existir en la realidad; se trabajan en la física y las matemáticas. Las metafóricas, como el chiste gráfico, se refieren a aquellas en las que implícitamente el autor introduce una contradicción,

la cual, si se abstrae debidamente, causa gracia.

Hoy día, agregó, puede decirse que en México como en el resto del mundo, con los medios de comunicación masivos se puede mejorar la lectura de las imágenes, pues cotidianamente uno enfrenta infinidad de ellas; análogamente la tecnología de computadora expone al hombre a un inmenso ejercicio con imágenes.

Sostuvo que entre la televisión, la computadora, la publicidad en las calles y el cine, 18 de las 24 horas al día uno está sometido a imágenes.

Al dormir también se tiene actividad con imágenes. Los sueños ocurren con imágenes y la imaginación se acompaña de una representación con las mismas: “imaginamos las situaciones, soluciones y acciones. Hay, incluso, quien ha propuesto que la memoria del hombre está almacenada en nuestro cerebro en forma de imágenes”. ■

Generaría fuentes de empleo y ayudaría al desarrollo de las comunidades

Proyecto integral para estudiar y reproducir el pez blanco en cautiverio

Recientemente quedó concluido un atlas del esqueleto de la especie, señaló Rodolfo Cárdenas

De continuar la pesca indiscriminada del pez blanco y el charal es probable que pronto estas especies sean incluidas dentro de las normas de protección para especies amenazadas. Una solución a esta problemática sería realizar cultivos de pez blanco, aseguró Rodolfo Cárdenas Reygadas, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

Explicó que con el evidente crecimiento de la población humana, la presión ejercida sobre estas especies (pertenecientes al género *Chirostoma*) ha ido en aumento. En 1997 se pescaron cerca de 137 toneladas de pez blanco en Pátzcuaro, Michoacán.

Por ello, tomando como modelo al *Chirostoma humboldtiano*, conocido como charal grande o pez blanco del altiplano, un grupo de académicos de la FES Iztacala, coordinado por Cárdenas Reygadas, trabaja en un proyecto integral en el que se estudian aspectos de reproducción y desarrollo en cautiverio, alimentación, fisiología y microbiología del pez, para lograr su cultivo en un futuro mediano.

El académico universitario destacó que en México el género *Chirostoma* representa un grupo de peces endémicos, en el que están incluidos el blanco de Pátzcuaro y los charales.

La distribución principal de estos peces está en la parte centro occidental del país, como Michoacán, Jalisco, Hidalgo, Estado de México, y en algunas entidades del norte del país.

Se cree –agregó– que el grupo era de origen marino y que invadió aguas continentales, quedando atrapado en ellas. Estos peces han sido parte de la dieta tradicional de las

comunidades desde tiempos prehispánicos.

Cárdenas Reygadas dijo que al no estar domesticada la especie, el reto es grande, sobre todo en lo que se refiere a aspectos de adaptación a condiciones de cautiverio, que posibiliten el acceso a organismos con mayor facilidad para su estudio.

Por lo pronto, se trabaja en la determinación de la secuencia de aminoácidos de algunas hormonas involucradas en el crecimiento y la reproducción, así como en el estudio del tipo de alimento que los peces ingieren en las diversas fases de su ciclo de vida.

También se tiene el crecimiento en estanques rústicos y se identifica el tipo de bacterias asociadas al pez que puedan representar una amenaza para el mismo o a la población que los consume. En ese sentido, recientemente quedó concluido un

atlas del esqueleto del organismo.

Apuntó que de conseguirse tener los elementos suficientes para lograr el cultivo del charal grande o pez blanco del altiplano, es probable que la presión sobre las poblaciones naturales de este género disminuya en forma considerable.

Otra de las ventajas de cultivar estas especies es el hecho de que puede controlarse la calidad de agua en los estanques, ya que si bien el grupo no es tan exigente en cuanto a calidad del agua como las truchas, sí requiere que su medio no tenga la cantidad de contaminantes que en ocasiones se registra en las presas o en los lagos donde se desarrolla, lo cual, además, representa un peligro potencial para la población que lo consume en forma habitual.

De lograr su reproducción en cautiverio, sería la primera especie de pez mexicano de agua dulce que se culti-

varía. Todas las demás que se cultivan en estanques en el país son introducidas o, en el mejor de los casos, características de ciertas zonas, como carpa, tilapia, trucha y bagre.

El cultivo también podría ayudar al desarrollo de las comunidades, con lo cual se generarían fuentes de empleo permanentes.

El académico sostuvo que dado que el charal grande es parte de la dieta del mexicano, es probable que un aumento en la oferta recibiría buena aceptación por parte de la comunidad, lo cual sería un aliciente para su cultivo.

Dijo que si bien la problemática a resolver para lograr el cultivo de este género es compleja, se requiere de la participación de especialistas en varias disciplinas que aporten sus esfuerzos y trabajos, con la idea de conocer lo mejor posible al pez blanco del altiplano. ■



Foto: Juan Antonio López

Homenaje póstumo en la UDUAL

La muerte de Abelardo Villegas deja un vacío en la Universidad y en la cultura nacional

El filósofo, latinoamericanista, historiador de las ideas, periodista y profesor universitario falleció en Helsinki, Finlandia, el 7 de julio; su esposa Eugenia Revueltas, amigos, alumnos y colaboradores se reunieron para recordarlo

“La muerte es terrible, pero si uno muere haciendo lo que le gusta—cumpliendo su destino, escribiendo y dialogando con los otros—, es malo pero no tanto”, expresó Eugenia Revueltas, esposa e inseparable amiga de cuatro décadas del recién fallecido filósofo universitario Abelardo Villegas Maldonado.

Al hacer una semblanza de quien fue su compañero de ideales y de afectos, Eugenia Revueltas comentó que la vida de Abelardo Villegas, destacado latinoamericanista e

historiador de las ideas, transcurrió totalmente vinculada a sus libros. “No son dos mundos separados; los libros y su vida forman una unidad”.

En el homenaje póstumo que la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) rindió al autor de más de una docena de libros acerca de la realidad mexicana y de América Latina, Eugenia Revueltas recordó anécdotas sobre la vida académica e intelectual de Villegas Maldonado, así como la pasión y afecto de éste por la docencia y sus alumnos.

Abelardo Villegas Maldonado nació en la ciudad de México el 13 julio de 1934. En 1958 obtuvo el grado de maestro en Filosofía, *Magna Cum Laude*, en la Facultad de Filosofía y Letras; 13 años después, en 1971, obtuvo el grado de doctor en Filosofía con mención honorífica.

Recibió en 1993 el Premio Universidad Nacional, en el área de Docencia en Ciencias Sociales. En esta casa de estudios fue director de la Facultad de Filosofía y Letras y de Radio UNAM, coordinador general de Posgrado y secretario general Académico, entre otros cargos. También fue secretario general de la UDUAL.

El filósofo universitario falleció en la ciudad de Helsinki, Finlandia, el día 7 de julio de 2001.

Trabajador incansable

Margarita Vera Cuspina, amiga y colaboradora de Abelardo Villegas, comentó: “El maestro, el filósofo, el universitario ha partido inesperadamente dejando un hueco entre lo suyos—que son muchos más de los que él hubiera sospechado— y un lugar vacío en la cátedra, en su Universidad, en el mirador de la política, en la cultura nacional y en la filosofía latinoamericana”.

Durante más de cuatro décadas—recordó— trabajó incansablemente en esos ámbitos; desde joven mostró su deseo por saber y conocer, que es lo que distingue propiamente al filósofo.

“Su encuentro con Leopoldo Zea fue definitivo. Desde los años 50 hasta su muerte fue su maestro y amigo”. Con Zea, añadió, comenzó en el cultivo profesional de la filosofía; con él adquirió cauce su interés por la política y junto a él vivió también el desencanto de cambiar el mundo por la vía de la acción partidista. Siempre mostró independencia frente al maestro, fue su amigo pero se sintió más amigo de la verdad.

Al referirse a la obra y la trayectoria académica de Villegas, Vera Cuspina señaló que su primer libro, *La filosofía de lo mexicano* (1957), fue el terreno donde libró inicialmente la batalla por su independencia intelectual.

“Mucho pensó y trabajó, mucho también quedó sólo en su mente... El tema del hombre no pudo tener el remate que se y nos prometió: su antropología filosófica... Ése era su proyecto síntesis y, por eso mismo, ahora podemos considerarlo la mayor obra frustrada por una muerte que culminó en Helsinki, pero que ya se había iniciado tiempo atrás, cuando su Universidad, la casa de las ideas que tanto amó, se vio asediada durante meses por la sinrazón de quienes decían defenderla, y por el inmovilismo de un gobierno entre cuyas prioridades no estaban ciertamente fortalecer e impulsar la república del conocimiento”, concluyó.

Otro de sus amigos, Ignacio Díaz Ruiz, se refirió a Abelardo Villegas como un hombre intelectual, feliz e íntegro. Lo recordó también como el hombre que siempre tenía una respuesta a boca de jarro, oportuna, irónica, sustancial, crítica, con una abundante dosis de gracia; dispuesto a la charla, a la plática y el diálogo. ■

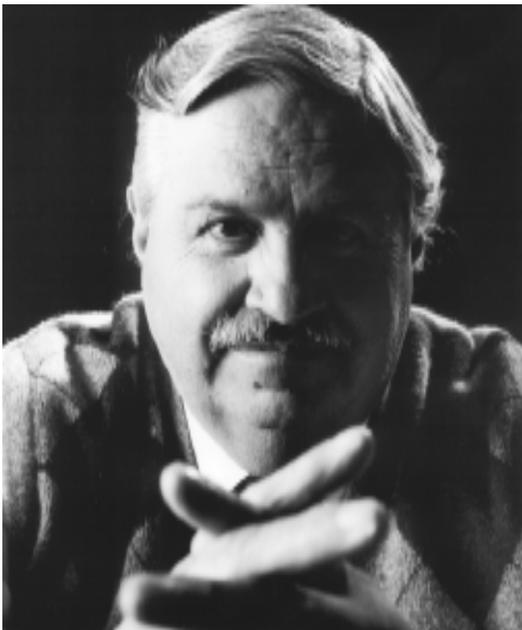
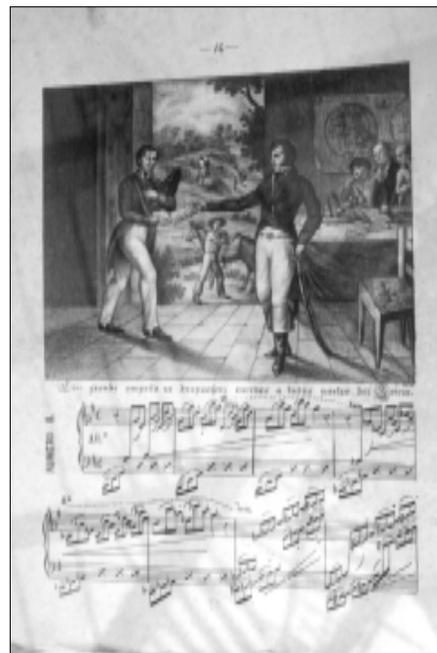
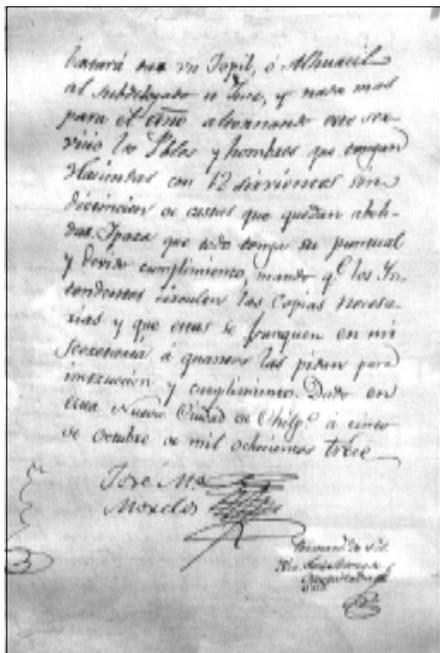


Foto: cortesía de la UDUAL

Con motivo del 191 aniversario del comienzo del movimiento independentista, Bibliográficas e Históricas organizaron Independencia nacional. Fuentes y documentos 1808-1895, que está en exhibición durante septiembre en el Patio Central de la Biblioteca Nacional

Muestra sobre la Independencia que ofrece una nueva perspectiva de los hechos



Han sido precisos los años de sufrimiento para concebir una patria menos externa, más modesta, y probablemente más preciosa. Correlativamente nuestro concepto de la patria es hoy hacia adentro, las rectificaciones de la experiencia, contrayendo a la justa medida la fama de nuestras glorias sobre españoles, *yankies* y franceses y la celebridad de nuestro republicanismo nos han revelado una patria no histórica ni política, sino íntima.”

GUSTAVO AYALA

Con estas palabras Ramón López Velarde enseñó a los mexicanos a hablar de otra manera, hace 80 años, aseguró Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, durante la inauguración de la exposición *Independencia nacional. Fuentes y documentos 1808-1895*, en el Patio Central de la Biblioteca Nacional

Agregó que el poeta es un contemporáneo, ya que 80 años después sus palabras continúan frescas y actuales como hoy es el pensamiento de Hidalgo, Morelos o Fray Servando Teresa de Mier.

Libros, periódicos, folletos, manuscritos y partituras de música popular, material impreso o escrito entre 1808 y 1895, conforman la exhibición

Organizada en forma conjunta con el Instituto de Investigaciones Históricas, con motivo del 191 aniversario del comienzo de la lucha por la independencia, la exposición, en exhibición durante septiembre, la conforman libros, periódicos, folletos, manuscritos y partituras de música popular, material impreso o escrito entre 1808 y 1895.

En sus acervos, la Biblioteca Nacional posee las primeras, segundas o terceras impresiones de los autores mexicanos y extranjeros que fueron testigos de la historia insurgente o de la historia

nacional inmediata, como son: Humboldt, Servando Teresa de Mier, Robinson, Carlos María de Bustamante, Pablo de Mendíbel y Lucas Alamán, entre otros.

Los manuscritos relativos a la Independencia son pocos, pero de interés y temática variada. Entre ellos están: *El libro de registro de bautizos de castas de la parroquia de Dolores durante el curato de Miguel Hidalgo*; varios temas escritos por Carlos María de Bustamante; una colección de cartas dirigidas al conde Diego Rul, y el manuscrito del tomo IV de *México a través de los siglos*, que contiene una recapitulación del proceso de independencia.

Nueva perspectiva

Vicente Quirarte mencionó que la muestra ofrece una perspectiva nueva para leer de manera diferente los sucesos que hace dos siglos modificaron de forma dramática el panorama del país.

Para la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg, la UNAM es el espacio idóneo para garantizar la conservación de la memoria histórica y para que los especialistas establezcan un intercambio de opiniones, posturas y enfoques que ayuden a enriquecer la interpretación del pasado nacional.

Añadió que con la muestra la UNAM vuelve a estar en la vanguardia, al examinar, desde las más recientes perspectivas, el suceso histórico fundador de la nacionalidad. Además, se realiza en preparación para el bicentenario del comienzo del movimiento de independencia.

Virginia Guedea, directora de Históricas, dijo que el pasado parece inteligible desde la perspectiva del presente, y éste puede entenderse con cabalidad sólo a la luz del pasado. Por ello, el quehacer histórico debe renovarse de manera constante y recrear, con conocimiento e imaginación, una visión propia de la historia, obligación ineludible de cada cultura y generación.

Estas actividades permitirán celebrar, desde la academia, el proceso independentista que dio origen al México de hoy; sobre todo, permitirán analizarlo y revisarlo de manera diferente y replantear las formas de abordarlo, para obtener nuevas respuestas que faciliten el cumplimiento de la función social de los historiadores de formar la conciencia histórica, conservar y difundir la memoria colectiva.

Las ricas fuentes con que se cuenta para estudiar este proceso ofrecen toda clase de oportunidades. Puede buscarse una explicación más completa e incluyente y, para ello, hace falta estudiar la perspectiva de los defensores a ultranza del régimen colonial; conocerla a profundidad ayudará a entender y valorar mejor a quienes, teniendo todo en contra y por medio de un largo proceso de lucha, abrieron para México el camino de la modernidad.

Tarsicio García, de Bibliográficas, dijo que a casi 200 años del comienzo del movimiento, son muchas y sugestivas las preguntas en torno a la recia presencia del hecho histórico en la vida política, social y cultural.

Testimonio de ello, apuntó, son las entidades del país que se llaman Hidalgo, Morelos, Guerrero y Quintana Roo; las numerosas poblaciones, calles, parques, mercados, jardines y monumentos, así como las monedas, timbres y las fiestas de tradición popular que llevan los nombres de los héroes.

El proceso

En la primera conferencia del ciclo, Luis González y González, del Colegio de Michoacán, reconoció que el estudio de la Independencia es el asunto central de la historiografía mexicana.

En la ponencia Panorama de la Lucha por la Independencia, señaló que este proceso comenzó por tener cuatro historiadores magistrales: Lucas Alamán, Carlos María de Bustamante, José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala;



Fotos: Ignacio Romo

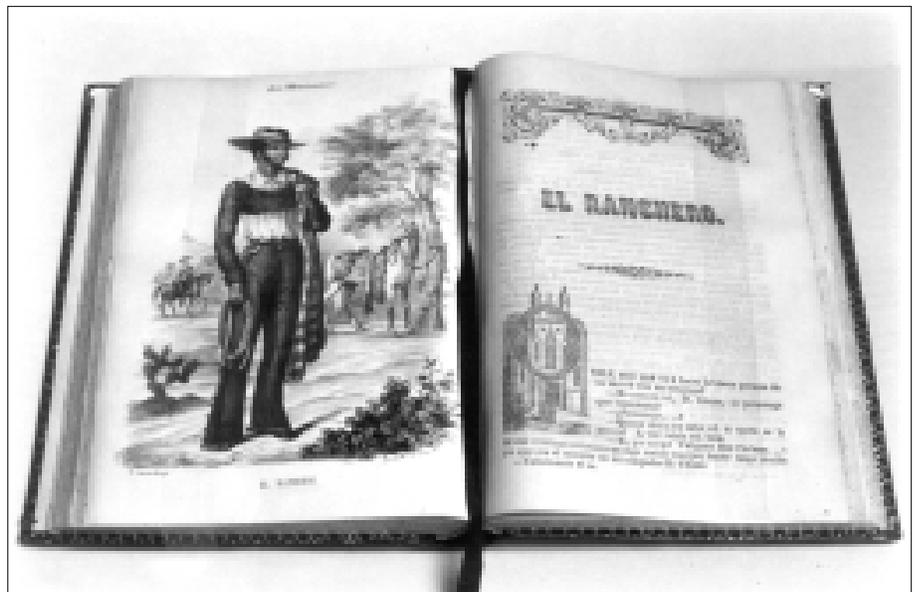


después vinieron quienes se dedicaron a reunir documentos sobre ese suceso extraordinario, como la colección de Genaro García.

Una perspectiva nueva para leer de manera diferente los sucesos que hace dos siglos modificaron el panorama de México

Explicó que todos los historiadores se dedicaron no sólo a recordar los hechos del movimiento de Independencia, sino a inventar exitosamente unos pocos, como es el caso del Pípila.

Recalcó que en las últimas décadas, cuando comenzó en México la llamada revolución historiográfica, tras la llegada de los transterrados españoles, aparecieron historias sobre la Independencia del país. ■



Ana María Carrillo gana el premio nacional Susana San Juan 2000

La académica escribió un ensayo histórico, médico y antropológico sobre las parteras tradicionales

Por su agudo análisis histórico, médico y antropológico de las parteras tradicionales, Ana María Carrillo Farga, académica de carrera de la Facultad de Medicina, fue distinguida con el Premio Nacional de Ensayo Susana San Juan 2000, que otorga anualmente el Instituto Nacional de Bellas Artes, en esta ocasión en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres.

RAÚL CORREA

En su trabajo, *Parteras tradicionales. Su contribución al desarrollo de la humanidad de la prehistoria al siglo XXI*, Ana María Carrillo se ocupa de un grupo de mujeres destacadas, aunque anónimas: las parteras de México y el mundo.

Analiza los cambios que con el transcurrir del tiempo ha habido en la actitud de la profesión médica y del Estado hacia las parteras: primero respetadas, luego perseguidas y torturadas, más tarde controladas; el ensayo explica las razones sociales y médicas por las que en México muchas mujeres aún prefieren a una partera tradicional que a un médico hombre o un hospital.

La historiadora de la medicina aseguró que 90 por ciento de los partos normales se atiende con métodos innecesarios y hasta dañinos. En la intervención, agregó, se induce el parto, como si este proceso no se diera de manera natural.

“Es innegable que el hospital ofrece una seguridad mayor para madres y niños en embarazos o partos complicados, pero en 90 por ciento... hay una intervención innecesaria; por ejemplo, se anestesia a la madre casi de manera rutinaria. Entonces esa madre ya no puede pujar bien”, indicó la académica de la Facultad de Medicina.

El ensayo analiza los cambios que ha habido en la actitud de la profesión médica y del Estado hacia las parteras

Las prácticas de aislamiento de la madre, inducción, anestesia, monitoreo fetal, cesárea y lactancia artificial en muchos casos son inútiles, aunque quizá en un 10 por ciento sí sea indispensable, señaló.

Hay incluso un cierto número de cesáreas que



Ana María Carrillo.

Foto: Fernando Velázquez

no corresponden a partos con complicaciones. Por esta razón, entre otras, es probable que en México muchas mujeres aún prefieren a una partera tradicional que a un médico o un hospital.

Parteras en los 56 pueblos indios

Existen parteras en los 56 pueblos indios de México, pero están también en las zonas rurales más comunicadas e incluso en las grandes ciudades, incluyendo a la capital de la República. Las parteras imponen la atención tradicional al parto como un proceso fisiológico que es, al mismo tiempo, una celebración de la existencia, un acto social, un suceso único e irreplicable.

“En algunos lugares atienden a las embarazadas porque no hay otros servicios institucionales; sin embargo, hay mujeres que las prefieren a pesar de que haya clínicas de asistencia social o que tengan el derecho a la seguridad social en el IMSS o el ISSSTE”, indicó la socióloga.

Su práctica, explicó, es resultado de un saber ancestral y una muestra de que en la manera de dar la bienvenida a los niños al mundo, los pueblos indios tienen una importante contribución que ofrecer.

En la actualidad, a las parteras se les critica por

su falta de objetividad y rigor científico; en otros periodos de la historia se les llegó a torturar, incluso se les quemó en la hoguera por transgredir los principios morales que dictaba la religión al proporcionar a las mujeres la posibilidad de la contracepción, por ejemplo. Ellas experimentaban y buscaban causas en una época en que no era permitido.

Para Carrillo Farga la persistencia de esta tradición tiene en los factores sociales y médicos su explicación. Las parteras suelen asistir a las mujeres a lo largo del embarazo, en el momento del parto y durante el puerperio, mediante masajes, hierbas y baños, además de ayudarlas en tareas domésticas y realizar rezos y rituales; la partera atiende el parto no como un acto médico sino social, lo cual no quiere decir que no cumpla funciones médicas.

“Desde la perspectiva médica, hay estudios que muestran el valor de sus prácticas. Por ejemplo, las parteras acostumbran la posición vertical o inclinada para dar a luz en lugar de la llamada posición ginecológica.”

Para la académica todavía no se ha evaluado este conocimiento, producto de un saber ancestral que las parteras de hoy han heredado desde la época prehispánica, ni tampoco sus aportaciones a la salud del pueblo de México. ■

Centro de Enseñanza
de Lenguas Extranjeras

Departamento de Portugués
y Secciones de Árabe y Sueco

Jornadas de Cultura Árabe

11 y 12 de septiembre

Durante los días de las jornadas
habrá una muestra de caligrafía
árabe realizada por los alumnos.

Vestíbulo del Edificio A del
CELE.

Todas las actividades tendrán
lugar en el Auditorio Rosario
Castellanos del CELE.

Entre las actividades programadas en el marco de los festejos de aniversario está la puesta en escena *Sueños sepultados* y la exposición *Julio Chávez: la moda en el cine*; la muestra cultural chiapaneca incluye expo-venta gastronómica, artesanal y editorial

Presencia de Chiapas en la UNAM, muestra cultural en Casa del Lago

Reconocido por ser uno de los recintos culturales que ha convocado a los personajes más destacados de la vanguardia artística del país durante su historia, Casa del Lago cumple 42 años de difundir el quehacer cultural y artístico entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Para celebrar este aniversario, ha organizado diversas actividades como la muestra cultural y expo-venta gastronómica, artesanal y editorial *Presencia de Chiapas en la UNAM*; la puesta en escena *Sueños sepultados*, obra de fuerte contenido social, y la exposición *Julio Chávez: la moda en el cine*, que presenta la exhibición de algunos de los vestidos que confeccionó el diseñador para las más renombradas actrices de la época de oro del cine mexicano.

En *Presencia de Chiapas en la UNAM*, que comenzó el pasado sábado y termina el 14 de septiembre, está programada la participación de diferentes agrupaciones artísticas, escritores, artesanos y representantes de la cultura de ese estado del sureste mexicano. Las jornadas se realizarán los días miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de septiembre, de 11 a 17 horas.

Actividades

La Danza de los Parachicos de Chiapa de Corzo, una de las tradiciones más representativas y espectaculares de la región que se realiza durante los festejos a San Antonio Abad, San Sebastián y Esquipulas, se presentó en el jardín central de la casa porfiriana.

El grupo Teatro Colectivo Sna Itzibajom escenificó la obra *El na-*



Foto: Juan Antonio López

cimiento del maíz, donde se narra la historia de la aparición de este grano, eje fundamental de la alimentación mexicana y fuente de identidad nacional. Teatro Colectivo Sna Itzibajom, fundado gracias al apoyo de Jaime Sabines y de varios antropólogos y lingüistas, es un grupo que ha trabajado en el rescate, desarrollo y difusión de los valores culturales de las comunidades mayas de los Altos de Chiapas.

En cuanto a la música, el grupo *N'arimbo*, integrado por alumnos destacados y maestros de la Escuela de Música de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, ofreció en el Corredor del Arte un concierto de marimba. La agrupación ha tenido presentaciones en festivales como el de Cannes e Internacional de Musique Universitaire; en su

repertorio incluye música folclórica, popular, clásica y adaptaciones de algunas piezas de los grandes maestros del jazz.

Rock tzotzil fue el nombre del concierto que presentó el grupo Tzac Tzebul (relámpago que ilumina). Para sus integrantes, este género nació como una reafirmación cultural que reivindica la participación indígena en la dinámica que la sociedad impone, pero sin perder la identidad.

En un recital de poesía, las voces de Petrona de la Cruz, Ruperta Bautista Pérez y Alberto Gómez Pérez leyeron lo más destacado de la producción lírica de escritores del estado chiapaneco. Estará presente también el poeta Juan Bañuelos para presentar su obra *El libro de Huehuetán*, el jueves 13 de septiembre, a las 19 horas, en el Foro XXI.

En cuanto a gastronomía y durante las actividades culturales se ha programado la catación de café, la degustación de queso y tamal, así como la presentación de recetarios chiapanecos, colección de cocina indígena y popular.

Vestidos de Elsa Aguirre, Silvia Pinal, Ninón Sevilla, Rosa de Castilla, Miroslava, María Victoria e Irma Dorantes integran *Julio Chávez: la moda en el cine*. Ilustra la muestra una exposición fotográfica del acervo de la Filmoteca de la UNAM y un ciclo de cine.

Las funciones de *Sueños sepultados*, de Sergio Salamanca, serán del 12 al 21 de septiembre, los miércoles, jueves y viernes, a las 20 horas. Entrada general: \$50.00 y \$30.00 para universitarios e INSEN. ■

DIFUSIÓN CULTURAL

Festejos por 20 años de posgrado

Trabajará Arquitectura en el programa de doctorado en Diseño industrial

Se inauguró el Laboratorio de Ergonomía; beneficiará el desarrollo de los alumnos

RAÚL CORREA

Con la inauguración del Laboratorio de Ergonomía, la apertura del Primer Encuentro sobre Teoría y Práctica del Diseño y de la Jornada Nacional Interdisciplinaria en Ergonomía, la Facultad de Arquitectura comenzó los festejos por el XX aniversario del Posgrado en Diseño Industrial.

En el arranque de estas actividades, la coordinadora del Posgrado de esta casa de estudios, Rosaura Ruiz, aseguró que gracias a los programas de apoyo al posgrado ha sido posible crear ése y otros laboratorios donde los estudiantes pueden, en colaboración con sus tutores, realizar trabajos de investigación y conocimiento original.

Esta experiencia de 20 años, dijo, se

verá favorecida con la creación de este laboratorio, el cual seguramente propiciará condiciones idóneas para que los alumnos desarrollen su trabajo.

En el Centro de Investigación de Diseño Industrial, Rosaura Ruiz planteó la necesidad de que el comité académico de la Facultad de Arquitectura trabaje en la formulación y el establecimiento del doctorado en Diseño Industrial.

“Creo que existe el número de investigaciones necesarias para tener un doctorado y seguir contribuyendo con conocimiento original e investigaciones de alto nivel”. México lo necesita y la UNAM ya está capacitada para iniciar al menos el planteamiento y análisis de un programa de doctorado en diseño.

Felipe Leal Fernández, director de la facultad, celebró el apoyo de la coordinadora del posgrado de la UNAM y aseguró que se trabajará para este propósito, toda vez que este posgrado nació en el seno de una comunidad que desde un principio pensó

en concebir un centro de altos estudios.

Un nivel académico que viniera a ser el generador de la inteligencia y experiencia necesarias para colaborar en la madurez de una profesión que si en el ámbito mundial se presentaba joven, en el país lo era aún más.

A su vez, el coordinador del Programa de Posgrado en Diseño Industrial, Óscar Salinas Flores, recordó que a partir de la reforma del posgrado en la UNAM, iniciada en 1995, la maestría de Diseño Industrial adecuó su programa académico y estableció una nueva relación con el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Con ello, agregó, se amplían sus horizontes y en los próximos meses lo llevarán a entablar convenios con diversas instituciones nacionales y extranjeras para formalizar programas de intercambio con otras dependencias académicas de la UNAM.

“Estamos conscientes de que el Posgrado de Diseño Industrial no es perfecto. Nos hemos desarrollado en medio de algunos fracasos y carencias, pero también de logros y satisfacciones que no obstante nos obligan a responder mejor a las exigencias de nuestro contexto”, indicó Salinas Flores.

Por ello, agregó, recientemente se ha emprendido una transformación acorde con las expectativas de la Universidad. El término de excelencia en la educación debe alcanzarse siempre en relación directa con otros conceptos iguales o mayores en importancia como la vinculación con la sociedad.

En los próximos días se participará de dos actos académicos donde se discutirán diversos temas y darán razón para actuar en el plano profesional: un encuentro sobre la ergonomía —que reúne a un selecto grupo de especialistas— y el Encuentro sobre Teoría y Práctica del Diseño, con el que se tendrá la oportunidad de contrastar y discutir los proyectos y las reflexiones que sustentan esta profesión, concluyó. ■

Nuevas instalaciones de apoyo.



Foto: Marco Millares

El rector Juan Ramón de la Fuente informó que ya se piensa en proyectos y estudios sobre la frontera norte, donde sus habitantes tienen problemas de salud específicos



Foto: Marco Mijares

Convenio de intercambio académico

Desarrollará la UNAM investigaciones conjuntas con la Universidad de Texas

RAÚL CORREA

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad de Texas, en San Antonio (UTHSCSA), firmaron un convenio para establecer bases de colaboración e intercambio en actividades de docencia e investigación.

El acuerdo, que busca promover el interés y la cooperación mutua, prevé la celebración de actividades de interés común en lo académico, científico y cultural, para lo cual ambas universidades llevarán a efecto, en lo que respecta a los medios para alcanzar el objetivo, la promoción e intercambio mediante la invitación del personal docente a participar en el desarrollo de actividades de investigación en el campo de la salud.

Durante la firma del documento, en el sexto piso de la Torre de Rectoría, el rector Juan Ramón de la Fuente y el presidente de la universidad texana, Francisco Cigarroa, destacaron la importancia de que dos instituciones líderes en el

campo de la docencia e investigación establezcan relaciones para construir estudios conjuntos en el área de la salud y la medicina.

De la Fuente expresó su beneplácito por la cooperación entre ambas universidades, que traerá beneficios a profesores y estudiantes, toda vez que podrán intercambiar conocimientos, puntos de vista y de interés en torno al desarrollo de la ciencia médica.

De la Fuente indicó que se piensa ya en proyectos y estudios conjuntos acerca de la frontera norte, donde sus habitantes tienen problemas de salud específicos, distintos al del resto de México y Estados Unidos. En la frontera norte, agregó, se desarrollan ciertas enfermedades que podrían ser estudiadas por ambas instituciones en proyectos de investigación.

En ese sentido, Mario Melgar Adalid, director de la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas, presentó a esa depen-

dencia universitaria como la opción que permitirá el enlace entre las dos instituciones.

El acuerdo, cuya vigencia será de cinco años, capacitará al personal docente, permitirá organizar simposios, conferencias, cursos cortos y reuniones sobre temas de interés, así como programas conjuntos de investigación y educación continua.

Asimismo, la colaboración entre la UNAM y el Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad de Texas permitirá el intercambio de información relativa a los avances en docencia, desempeño de estudiantes e investigación en cada una de las instituciones.

Para el adecuado desarrollo de estas actividades, cada institución educativa nombrará un coordinador que supervisará y facilitará el desempeño del convenio.

Entre otras funciones, los coordinadores tendrán la responsabilidad de promover la colaboración académica, fungir como los con-

tactos principales para actividades individuales y de grupo, distribuir la información y efectuar reuniones periódicas para revisar y evaluar las actividades.

Al acto asistieron, por parte de la UNAM, René Drucker, coordinador de la Investigación Científica; Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina; Georges Dreyfus, director del Instituto de Fisiología Celular, y Juan Pedro Laclette, director del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Estuvieron también Guillermo Pulido, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros, y Mari Carmen Serra Puche, directora general de la Oficina de Colaboración Interinstitucional.

Por parte del Centro de la Salud de la Universidad de Texas acudieron Steven Wartman, decano de la Escuela de Medicina, Roberto Jiménez y Leonel Vela; como invitado especial asistió Fause Attié, director del Instituto Nacional de Cardiología. ■

El Chopo rinde homenaje a Gilberto Aceves Navarro por sus 70 años

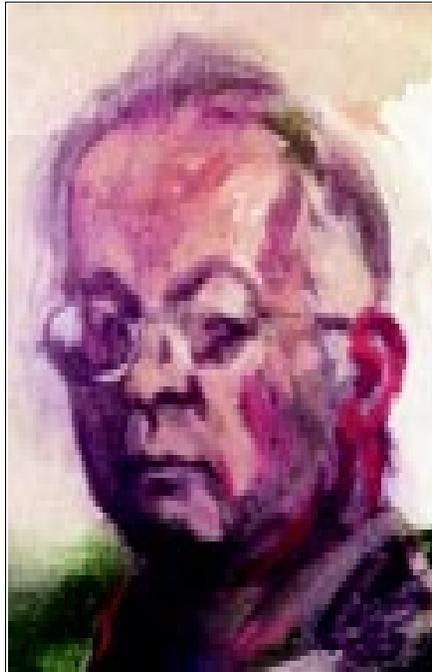
En la instalación, el pintor experimenta con un solo elemento como soporte

“Lo único que puede conocer uno de memoria es su propio rostro, me conozco muy bien, me veo en el espejo todos los días, sé cómo soy, no necesito preguntarme nada, y me repito, me repito y me repito”, dice Gilberto Aceves Navarro mientras repasa rápidamente la serie de pinturas que integran la instalación *Autorretrato fragmentado*.

ESTELA ALCÁNTARA

La muestra, que ocupa toda la planta baja del Museo Universitario del Chopo, forma parte del homenaje que ha preparado el museo con motivo de los 70 años de vida y 50 de actividad artística del pintor, escultor y distinguido profesor de múltiples generaciones de artistas plásticos, Premio Universidad Nacional 1989.

Se trata de una instalación de 49 autorretratos, pintados sobre tablarroca y fragmentados, es decir, 98 medios retratos de 1.22 x 2.44 metros, que el artista puede combinar caprichosamente para conseguir visualmente una sola pieza. A la instalación se



contexto asfixiante para el arte plástico?

—No era tan asfixiante. Sin embargo, los principales vendedores de arte en ese momento eran estos señores, y los coleccionistas más importantes de México compraban eso. No nos iban a comprar obra si podían adquirir un Siqueiros. Por 1951 o 52 llegaron a México dos personas que venían de Europa, Pedro Coronel y Juan Soriano, los dos hablaban de cosas distintas a lo que prevalecía en México. Por aquellos años llegaron también a México personas que huían de la guerra, entre ellas, personajes interesantes como Wolfgang Palen y Mathias Goeritz. Además, como ya se había estabilizado la posguerra, los artistas ya comenzaban a salir.

—¿Cómo era su relación con Siqueiros? ¿Qué aprendió de él?

—Siqueiros tenía una gran personalidad, a mí no me fue mal con él. Era un hombre apasionado, metido en sus cosas; pero vaya, entre esas cosas estaba la pin-

La instalación reúne 49 autorretratos, pintados sobre tablarroca y fragmentados, es decir, 98 medios retratos que el artista combina caprichosamente

suman también alrededor de siete mil envases de cerveza familiar, así como 300 dibujos en técnica mixta sobre papel que muestran dos series, una de cabezas y otra de payasos.

Gilberto Aceves Navarro nació el 24 de septiembre de 1931 en la ciudad de México. Es pintor, escultor, dibujante y profesor de la Escuela Nacional de Artes Plásticas desde 1971. Estudió en la Escuela Nacional de Pintura y Escultura La Esmeralda, de la que fue expulsado en 1953.

Es autor de los murales *Canto a la raza*, *Danza de la vida y la muerte* y *Homenaje a Manuel Tolsá*, así como de la escultura *La puerta del Sol* y de series como *Las Venus gordas* y *Bañistas y alumbradas*.

Cuando le negaron la reinscripción a La

Esmeralda, Aceves Navarro aprovechó el tiempo para trabajar—entre 1952 y 1953—con Siqueiros en los murales de Rectoría en la Universidad Nacional. Además, como ya no tenía modelos, salió a dibujar a las personas que veía pasar. “Hacía en la calle 300 o 400 dibujos de la gente que veía trabajando, moviéndose y, lamentablemente, todos me salían iguales, no había distinción entre ellos, no sabía cómo caracterizar a las personas, cómo darles sentido de realidad, de acción; eso vino con el tiempo, con la práctica y con algunos consejos de algunos maestros”.

—En el ambiente artístico de aquellos años lo que prevalecía eran los principios de la Escuela Mexicana de Pintura. ¿Cómo logró encontrar un camino singular en ese



tura también, no era la pintura y lo demás, sino era lo demás y la pintura. Cuando yo lo conocí ya estaba distraído, conste que entonces era un hombre joven; debió haber tenido poco más de 50 años. Entonces estaba en el esplendor y no trabajaba mucho como pintor, le encantaba todo lo rojo. Yo siempre pensé que le faltaba práctica, que no se dedicaba con conciencia, pero ése no fue el motivo de mi ruptura con él y con todos los pin-



Su propuesta

Con *Autorretrato fragmentado*, Aceves Navarro se ha propuesto descubrir qué puede hacer con la repetición de un solo elemento, modificándolo lo menos posible. Para ello, explora las múltiples formas de su propio rostro y juega con tres colores exclusivamente, el ocre, el negro y el rojo de óxido de hierro. Rompe la monotonía de estos tres colores al agregar algo de verde.

—¿Por qué fragmentar el autorretrato?

—Para hacer una uni-



Fotos: Juan Antonio López

tores mexicanos. Yo quería encontrar otros lineamientos, otras raíces para el arte mexicano y para un arte que fuera fundamentalmente figurativo, comprometido.

—¿Comenzó a identificarse entonces con la llamada Generación de Ruptura?

—Sólo me dediqué a trabajar y a buscar mis soluciones propias y, como Diego Rivera, el primer fruto de mis inquietudes fue una exposición que hice en la Organización de Estados Americanos, en Washington, con don José Gómez Sicre, a quien no le gustó mi trabajo. Hice algo que estaba basado en investigaciones que había realizado de las formas artísticas mayas, las estelas.

“En ese momento estaba totalmente fuera de la Escuela Mexicana de Pintura y fuera de la Generación de Ruptura. En realidad todo el tiempo me han ligado a la Generación de Ruptura, porque no había otro grupo y porque siempre hicimos cosas paralelamente. No dejaban de invitarme, me consideraban también una gente que podía estar entre ellos.”

dad más grandototota, para observar qué pasa con la imagen si la fragmento y la vuelvo a ordenar. ¿Seré capaz de conseguir otra vez esa imagen?

—¿El ego es un concepto que maneja en *Autorretrato fragmentado*?

—El ego no tiene nada que ver con mi exposición. Yo soy un hombre poco egoísta.

—Todos los artistas son ególatras, ¿no le parece maestro?

—Más bien son neuróticos, loquitos.

De manera paralela a la exposición, que se realiza en el marco del 450 aniversario de la fundación de la Universidad en México, se desarrollarán otras actividades como parte del homenaje al artista, como un acto solemne en el que Aceves Navarro pronunciará su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de las Artes; la presentación de la obra de teatro *Van Gogh-Artaud. Viaje en la luz del alma*, del mismo Aceves Navarro y José Luis Cruz, así como la producción de un libro de fotografía de Rogelio Cuéllar sobre la vida y obra del artista, entre otras. ■

Daniel Cassany, de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, afirmó que se persigue posibilitar la comunicación del experto en lingüística con el trabajo del lenguaje especializado de las ciencias y establecer un puente que haga más accesible la comunicación entre dichos ámbitos

Séptima etapa del PAAS

La lingüística, instrumento para acercar la ciencia al público

La actualización del docente del bachillerato, mediante el intercambio de experiencias entre sus iguales nacionales y extranjeros, es uno de los objetivos del Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Académico Docente del Bachillerato de la UNAM (PAAS).

En su séptima etapa, el PAAS tuvo como profesor invitado a Daniel Cassany, de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Durante su estancia en la UNAM Cassany impartió el curso La Lengua como Herramienta de Aprendizaje a través del Currículum, el taller Técnicas de Escritura y la conferencia Los Discursos de la Ciencia. Investigación sobre Divulgación de la Ciencia, dictada recientemente en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, a la que asistieron universitarios interesados en el tema, además de los profesores del bachillerato que participan en el PAAS.

En esta última, Daniel Cassany comentó que existe un punto de vista según el cual la divulgación de la ciencia es vista como un proceso de vulgarización o popularización del conocimiento, lo que tiene una connotación más bien negativa, ya que se piensa que este conocimiento se deforma al tratar de ponerlo al alcance del público en general.

Contra esta idea, argumentó la tesis de que por medio de la mediación lingüística, es decir, de un trabajo cuidadoso del discurso, es posible poner al alcance del público en general algunos aspectos importantes de las teorías científicas.

En esta perspectiva lo que se persigue es romper la dicotomía entre las letras y la ciencia, de tal manera que se posibilite la comunicación del experto en lingüística con el trabajo del lenguaje especializado de las ciencias y establecer un puente que haga más accesible la comunicación entre dichos ámbitos.

Afirmó que es importante reconocer la

trascendencia de esta esfera de trabajo, a partir del importante impacto que tiene la ciencia en las sociedades modernas, pues en la actualidad los requerimientos de una sociedad democrática hacen necesario que el ciudadano común tenga acceso cada vez más a mayor información.

Diversas corrientes

En el ámbito de la divulgación de la ciencia existen diversas tradiciones, entre las cuales el ponente mencionó los estudios culturales estadounidenses que se encuentran representados por Aronowitz, y la retórica de la ciencia, entre los que están Harris, Bazaerman y Myers; otros enfoques atienden el análisis del género como Swales y Troyanskaya.

En relación con la orientación de las investigaciones en la que ha incursionado, Cassany señaló que se toman en cuenta los discursos de la ciencia, entre cuyas consideraciones el ponente mencionó algunos presupuestos con los cuales se orienta su enfoque.

Entre ellos se considera que la ciencia es una creación humana. La ciencia como discurso es un producto cultural humano, una cultura discursiva en la que siempre empieza con la palabra, y en última instancia ésta le da sentido.

De este modo, la ciencia como discurso atraviesa a la comunidad en la cual se construye, se divulga, se aplica. Por ello, dentro de la visión de la ciencia no se puede excluir su dimensión social. Acerca de estas ideas, Daniel Cassany afirmó que el discurso científico no es un reflejo unívoco despersonalizado de la realidad; el discurso cambia según el contexto y refleja las representaciones del enunciador; por otro lado, cabe señalar que el discurso tiene polisemia, sinonimia y homonimia, por lo que en la divulgación científica se deslizan ámbitos y puntos de vista personales. ■

NOTICIERO UNIVERSITARIO

Medallas en el Instituto de Química

La Universidad Nacional debe permanecer como la institución a la vanguardia de la educación superior, de la ciencia y la cultura nacionales; para lograrlo, se necesita un esfuerzo colectivo, reconocer dónde es necesario hacer cambios y hacerlos, retomar los valores fundamentales y volver a proyectarla con toda la fuerza moral, aseguró el rector Juan Ramón de la Fuente en la ceremonia de entrega de medallas y diplomas a investigadores del Instituto de Química que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 45 años de labor académica. Manuel Salmón Salazar, titular del instituto, señaló que el prestigio académico distingue a la comunidad del instituto, la cual sostiene niveles de alta productividad. Ejemplo de ello es que la totalidad de sus 69 investigadores pertenecen al SNI.

Prima de Leyes-Instituta 2001-2002

Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho, encabezó la ceremonia en la que el Consejo Técnico de la dependencia distinguió al maestro Ivan Lagunes Pérez con la distinción Prima de Leyes-Instituta 2001-2002 por su labor docente desde 1950. Lagunes Pérez es originario de Veracruz, fue presidente del Consejo Tutelar para Menores, magistrado numerario del Tribunal Superior de Justicia del DF y asesor del Consejo Jurídico Consultivo de la Rectoría de la UNAM.

Reconocimientos en la ENAP

En reconocimiento a la destacada trayectoria del personal académico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) entregó medallas a 52 integrantes de su comunidad, por 10, 15, 20, 25 y 30 años de antigüedad. En ceremonia celebrada en el aula magna de la ENAP, encabezada por Eduardo Chávez Silva, director de la escuela, se entregaron también diplomas de definitividad a cuatro profesores.

Reconoce la ANI a 12 distinguidos profesores de la Facultad de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, precursor en modelos de vinculación con la sociedad: De la Fuente

LA Academia Nacional de Ingeniería (ANI) otorgó a 12 de sus más destacados miembros –todos ellos profesores de la Facultad de Ingeniería– el diploma que los acredita como eméritos y honorarios de la institución.

En ceremonia presidida por el rector Juan Ramón de la Fuente, los académicos galardonados como miembros eméritos fueron: Jaime Cervantes de Gortari, Ricardo Chicurel Uziel, Óscar de Buen López de Heredia, Luis Esteva Maraboto, Óscar Manuel González Cuevas, Ismael Herrera Revilla, Eulalio Juárez Badillo, Roberto Meli Piralla, Marco Antonio Murray Lasso y Daniel Reséndiz Núñez; como miembros honorarios: Roger Díaz de Cossío y Gilberto Sotelo Ávila.

En la Torre de Ingeniería de Ciudad Universitaria, el rector De la Fuente afirmó que sería difícil entender muchos aspectos de la UNAM sin el papel fundamental que en ella han desempeñado los profesionales de esta disciplina desde hace muchos años.

Destacó el papel desarrollado por los ingenieros en la trayectoria de la Universidad Nacional dentro y fuera de las labores estrictamente académicas, la solidez de las escuelas de ingeniería que tiene la Universidad Nacional, el papel singular del Instituto de Ingeniería y la concepción visionaria de esta última dependencia acerca de lo que debe ser la interacción entre la institución y la sociedad.

Con proyectos de beneficio social y productivo, indicó, ese instituto ha sido precursor, en los hechos, en establecer lo que hoy se escucha con mucha frecuencia en los discursos en torno a la necesidad imperiosa de vincular más a la UNAM con la sociedad.

ANTONIO PICCATO



Algunos de los galardonados.

Foto: Luis Jorge Gallegos

La actividad que está llamada a desempeñar la disciplina debe ubicarse en esa relación de frontera entre la Universidad y su proyección externa: entre la ciencia, la técnica y el compromiso social, puntualizó.

Fuerza transformadora

El Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional, continuó, es uno de los ejemplos más acabados del tipo de vinculación y relación que debe fortalecerse y desarrollarse en otras áreas.

Esto implica, agregó, desafíos enormes desde el punto de vista intelectual, a los cuales seguramente los académicos universitarios sabrán enfrentarse con éxito, para volver a ubicar a la ingeniería en el centro mismo del desarrollo social del país.

Consideró oportuno destacar las numerosas aportaciones de ingenieros que, fuera de las labores académicas, contribuyeron a la consolidación de la institución y puso como ejemplos a los exrectores Nabor Carrillo

Flores y Javier Barros Sierra.

El rector de la UNAM aseguró que, al igual que en muchas otras áreas del conocimiento, el desarrollo de la ingeniería ha estado íntimamente relacionado con la vida de la institución.

Álvaro Aldama Rodríguez, presidente de la Academia Nacional de Ingeniería, aseguró que la disciplina ha sido fuerza transformadora que ha contribuido enormemente al desarrollo de la nación. Ésta, puntualizó, ha tenido un papel estratégico por el impacto de sus aportaciones en otras áreas del conocimiento y, en general, en la vida de la sociedad.

Por su parte, Marco Antonio Murray Lasso, presidente fundador de la misma, subrayó que la labor que ha caracterizado a la ANI no ha sido proyectar a sus dirigentes a la administración pública o la iniciativa privada.

Desde su formación, dijo, el objetivo ha sido que los ingenieros más destacados del país desarrollaran a la comunidad lo mucho que ésta les ha entregado para que pudieran recibir su educa-

ción. “No es justo que el pueblo mexicano pague la educación a los ingenieros para que éstos se enriquezcan”.

Así, continuó, la intención es que los beneficiados por las becas que les han permitido realizar estudios en el extranjero regresen algo a la nación. Los miembros de la academia, concluyó, pueden hacer tanto como sean sus ganas de hacerlo, su compromiso e imaginación.

Al presentar a los académicos galardonados, el director del Instituto de Ingeniería y vicepresidente de la Academia Nacional de Ingeniería, José Francisco Sánchez Sesma, destacó que la ceremonia se celebrara en la Torre de Ingeniería de esta casa de estudios por el significado de ésta como símbolo de un proyecto para vincular más a la Universidad Nacional con la sociedad, y por los 450 años de vida de la institución.

A la ceremonia asistió también Gonzalo López de Haro, secretario general de la Facultad de Ingeniería. ■

Paulina Rivero señaló que se organizan diversos cursos y diplomados a menor costo que en otras dependencias; están dirigidos también a personal de otras instituciones públicas y privadas que pueden beneficiarse con la experiencia de la planta académica

Educación Continua de Filosofía, espacio para el estudio de las humanidades



Paulina Rivero.

Foto: Justo Suárez

La Facultad de Filosofía y Letras es un espacio abierto para que toda persona interesada pueda, sin requisito alguno, acceder al conocimiento de las humanidades mediante los cursos y diplomados que ofrece, afirmó la jefa de la División de Educación Continua de esa facultad, Paulina Rivero Weber, quien destacó que la planta docente de la dependencia es la mejor de la República.

Las humanidades, destacó, son las que hacen de la UNAM una auténtica Universidad y no un mero organismo de enseñanza técnica. Al mismo tiempo, agregó, son la base para darle un sustento educativo a los cambios por los que atraviesa México.

El momento coyuntural que vive el país, sostuvo, requiere lograr que la gente se eduque más para poder fundamentar sobre esta base cualquier logro social o político y, en este sentido, es preciso revalorizar el papel de las humanidades.

Rivero Weber señaló que la Universidad Nacional posee capacidad única para proyectarse

ANTONIO PICCATO

internacionalmente en este ámbito. Ninguna otra institución tiene, a este respecto, una vinculación con entidades del extranjero del mismo nivel y con la misma fortaleza y solidez como la que posee Filosofía y Letras.

Esto se debe, precisó, a la amplitud temática de las 13 carreras que se imparten en la dependencia —cada una de las cuales, dijo, constituye un verdadero universo—, así como a la libertad que disfrutaban sus catedráticos para el desarrollo de sus tareas.

En relación con las actividades que se desarrollan al interior de la División de Educación Continua, su titular manifestó que las mismas están dirigidas a todo el público y a costos significativamente más reducidos que los cursos y diplomados ofrecidos por instituciones privadas.

Además, indicó, se ajustan a la posición tradicionalmente sostenida por la Universidad Nacional, en el sentido de no privar a nadie de los beneficios de la educación y la cultura por razones económicas, motivo por el cual se

ofrecen todas las facilidades posibles para cubrir esos costos.

Paulina Rivero subrayó que el personal académico de la facultad está capacitado para organizar las actividades de acuerdo con las necesidades de quien lo solicite, y puso como ejemplo el curso de actualización que se brinda al personal de bibliotecas de la delegación Tlalpan, el cual fue requerido a la dependencia por las autoridades de esta demarcación política. Añadió que la Cámara Nacional de la Industria Editorial también ha formulado peticiones para la realización de acciones semejantes.

Por otra parte, continuó, se han establecido contactos con escuelas particulares con el objetivo de ofrecer los servicios académicos de la Facultad de Filosofía y Letras para actualizar y elevar el nivel de su personal docente. La educación continua se basa en comprender que nunca se termina de aprender, puntualizó.

La académica universitaria dijo que tanto estos cursos a medida, como los diplomados y las demás actividades que se realizan en el área de Educación Continua de la facultad pueden aprovecharlos otras instituciones académicas públicas y privadas en toda la República, por medio de videoconferencias.

Rivero Weber anunció que dentro del programa de actividades de la división para el otoño del presente año está contemplada la realización de diversos diplomados, entre los que destacó: Los Imprescindibles de la Ética y la Política. El Compromiso con la Justicia, Siglo V AC al XIX, que comenzará el 6 de noviembre, y La Vanguardia Literaria en Iberoamérica. Una Revisión Crítica, que comenzará el 18 de octubre.

Se organizarán también los cursos: Una Escuela para Todos: Actualización e Integración Escolar, a partir del 6 de noviembre; Sociología de la Educación, que arranca el 5 del mismo mes; ese día comenzará uno sobre introducción a los conceptos fundamentales del psicoanálisis y el 8 iniciará otro de redacción. ■

A Baltasar Mena, el Premio Científico 2001 de la UNESCO

Sus investigaciones son la extrusión de polímeros y el estudio de materiales granulares

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) otorgó el Premio Científico 2001 a Baltasar Mena Iniеста, del Instituto de Investigaciones en Materiales de esta casa de estudios.

El Premio Científico UNESCO —que se entrega cada dos años— reconoce a una persona o un grupo de personas que han contribuido de manera excepcional, gracias a la aplicación de la ciencia y de la tecnología, al progreso de un Estado miembro o de una región en desarrollo, en particular en los campos de la enseñanza y de la investigación científica y tecnológica, o del progreso tecnológico industrial.

Para participar en el premio,

cada una de las instituciones de educación superior del país envía su candidato a la Secretaría de Relaciones Exteriores, dependencia que elige uno y lo presenta como el candidato de México para obtener el premio de la UNESCO, cuyo director general, basado en la recomendación de un jurado, elige al ganador.

Mena Iniesta es el tercer investigador de la UNAM que obtiene este premio. Los investigadores Octavio Novaro Peñalosa y Marcos Moshinsky Borodiansky, ambos del Instituto de Física, lo recibieron en 1993 y 1997, respectivamente.

Los premios, consistentes en 15 mil dólares y una placa honorífica, le serán entregados el 19 de

octubre próximo en París, Francia, cuando se reúna la Conferencia General de la UNESCO.

El jurado del premio lo integraron seis científicos e ingenieros nominados por el director general de la UNESCO, quienes examinaron las candidaturas y formularon las recomendaciones.

Mena Iniesta también fue reconocido en el presente año como uno de los cien mejores egresados de todo el siglo XX de la Universidad de Brown, en Rhode Island, y en 1999 la misma institución lo nombró egresado distinguido. Por su notable trayectoria, el universitario es el primer reconocido en el área de Ingeniería con ese premio, el más alto que dan a un graduado de doctorado en esa institución y

que equivale al *Honoris Causa*.

Dos de las investigaciones que ha trabajado en los últimos años el investigador universitario son la extrusión de polímeros y el estudio de los materiales granulares, que sirvió de base para el diseño del silo hexagonal, con el cual pueden reducirse hasta en 25 por ciento las pérdidas de grano después de las cosechas.

Baltasar Mena Iniesta es ingeniero mecánico y eléctrico por la Facultad de Ingeniería de la UNAM, así como maestro y doctor en ingeniería mecánica por la Brown University, Providence, Rhode Island.

A lo largo de su carrera ha sido distinguido con los premios universitarios León Bialik a la Innovación Tecnológica (1994), Programa Universitario de Alimentos de la UNAM (1995), Universidad Nacional en Innovación Tecnológica y Diseño (1996), así como el Nacional de Ciencias y Artes en Tecnología y Diseño (1997), entre otros.

Es investigador titular C de tiempo completo definitivo en el Instituto de Investigaciones en Materiales, profesor de asignatura en la Facultad de Ingeniería, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III, e investigador distinguido del Instituto Mexicano del Petróleo.

Además, es miembro permanente de la International Science Committee Society for Experimental Mechanics, del International Committee Polymer Processing Society, y del Comité Editorial de Mechanics of Time Dependent Materials.

Es autor de más de 120 artículos en publicaciones científicas, ha dirigido 58 tesis, 40 de licenciatura, nueve de maestría y nueve de doctorado, y tiene cuatro libros publicados. ■

**COMO PARTE DE LOS FESTEJOS DE SU SESENTA ANIVERSARIO EL
Instituto de Química
INVITA A LA:
Conferencia Homenaje EN HONOR AL
Dr. Alberto Sandoval Landázuri
COFUNDADOR DE LA ACADEMIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE QUÍMICA DE 1953 A 1971**

**Aplicaciones de la Cinética Química
a los Problemas Atmosféricos**

**QUE OFRECERÁ EL
Dr. Mario Molina
Premio Nobel de Química
12 de septiembre de 2001 a las 12 horas
en la Biblioteca Jesús Romo Armería del Instituto de Química
Circuito exterior, Ciudad Universitaria,
04510, México, D.F.**





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

CONVOCATORIA

Con el propósito de impulsar los planes de desarrollo de los programas de posgrado en las diferentes áreas del conocimiento, la UNAM a través de la Dirección General de Estudios de Posgrado

CONVOCA

A los **comités académicos de los programas de posgrado de la UNAM** a presentar proyectos dentro del *Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP)*, promoción 2002, de acuerdo con las siguientes:

BASES

- I. Ingresar un proyecto institucional por programa de posgrado.
- II. Los proyectos deberán responder a los planes de desarrollo de los programas de estudios de posgrado, buscando mejorar la calidad de los mismos, así como el promover la graduación de los alumnos.
- III. Los apoyos solicitados deberán encaminarse a la organización de actividades académicas complementarias, así como a la difusión, consolidación y desarrollo del programa de posgrado en cuestión.
- IV. Se apoyará preferentemente a los proyectos que incluyan a las entidades académicas participantes del programa respectivo.
- V. La evaluación de las solicitudes de apoyo estará a cargo de comités académicos designados por el Secretario General de la UNAM, a propuesta de los consejos académicos de área.
- VI. El dictamen de Comité Académico del PAEP será inapelable.
- VII. En todas las solicitudes de equipo, las entidades académicas participantes en el comité académico del programa respectivo, proporcionarán el 33% para su adquisición.

VIII. Todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, publicaciones y en general las que se hagan con los apoyos otorgados a través del PAEP serán propiedad de la UNAM y quedarán bajo el resguardo del programa de posgrado correspondiente.

IX. La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM. La aplicación de los recursos aprobados se realizará exclusivamente del mes de enero al mes de octubre del 2002.

REQUISITOS

I. Las solicitudes deberán entregarse en los formatos elaborados por la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP). Dichos formatos estarán disponibles, a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM, en la página electrónica <http://www.posgrado.unam.mx/paep/>.

II. Las solicitudes de apoyo deberán ser entregadas a los coordinadores de los programas a esta Dirección General de Estudios de Posgrado antes del 12 de octubre de 2001 en original y debidamente requisitadas, acompañadas de la documentación establecida en las mismas.

No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

III. Los comités académicos de los proyectos aprobados adquieren la obligación de presentar el informe académico en el formato elaborado por la DGEP a más tardar el lunes 7 de octubre del 2002.

"POR MIRAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 6 de septiembre de 2001
DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

CONVOCATORIA

Con la finalidad de promover la graduación de sus estudiantes, la UNAM a través de la Dirección General de Estudios de Posgrado

CONVOCA

A los **alumnos de doctorado de la UNAM** a presentar solicitudes de apoyo a sus proyectos de investigación para la obtención del grado de doctor a través del *Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) Tesis Doctorales*, promoción 2002, bajo las siguientes:

BASES

- I. Se dará prioridad a las solicitudes que impliquen la terminación de la tesis de grado. El máximo número de apoyos que un estudiante puede solicitar será de dos, contados a partir del año/semestre de su inscripción. El monto solicitado no podrá exceder los \$ 25,000.00.
- II. Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del comité académico del programa correspondiente.
- III. La evaluación de los proyectos estará a cargo de comités académicos designados por el Secretario General de la UNAM, a propuesta de los consejos académicos de área.
- IV. El dictamen de Comité Académico del PAEP será inapelable.
- V. Todas las adquisiciones de materiales, instrumentos y en general, las que se realicen con los apoyos otorgados a través del PAEP-Tesis Doctorales, serán propiedad de la UNAM y quedarán bajo el resguardo del programa de posgrado correspondiente.

VI. La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y normas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM. La aplicación de los recursos aprobados se realizará exclusivamente del mes de enero al mes de octubre del 2002.

REQUISITOS

I. Estar inscrito en algún programa de estudios de doctorado de la UNAM y tener dedicación exclusiva al mismo.

II. Haber obtenido la candidatura al grado de doctor.

III. Las solicitudes deberán entregarse en los formatos elaborados por la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP). Dichos formatos estarán disponibles, a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM, en la página electrónica <http://www.posgrado.unam.mx/paep/>

IV. Las solicitudes de apoyo deberán ser entregadas a los coordinadores de los programas antes del 5 de octubre de 2001, en original y debidamente requisitadas, acompañadas de la documentación establecida en las mismas.

No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

V. Los alumnos de los proyectos aprobados adquieren la obligación de presentar el informe académico en el formato elaborado por la DGEP a más tardar el lunes 7 de octubre del 2002.

"POR MIRAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 6 de septiembre de 2001
DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ

Convocatoria

La Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en el artículo 54 fracción III del Estatuto General y el precepto quinto del Acuerdo para el que se adscriben los programas universitarios y las áreas de la extinta Coordinación de Vinculación a las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades, convoca a los investigadores de la Comunidad Oceanográfica Universitaria a presentar solicitudes para el uso de los buques oceanográficos *El Puma* y *Justo Sierra*, durante el año 2002, de acuerdo con las siguientes

Bases:

I. Los solicitantes deberán presentar un proyecto de investigación completo, en el que se establezca con claridad lo siguiente:

A. Los antecedentes académicos del proyecto, incluyendo en especial los del investigador responsable y su grupo en el tema.

B. La metodología a emplear, los equipos requeridos y su justificación.

C. Los objetivos y metas propuestos.

D. Los resultados que se esperan, en términos académicos.

E. El plan detallado de la campaña oceanográfica.

F. El apoyo económico externo con que se cuente para el tiempo de buque.

II. Deberán presentarse también los *curricula vitarum* de los principales participantes y una carta de anuencia de cada uno de ellos para participar en el proyecto y en las campañas respectivas, de ser el caso.

III. Los proyectos serán evaluados por la Comisión Académica de los Buques Oceanográficos de la Coordinación de la Investigación Científica.

IV. Tendrán preferencia aquellas solicitudes en las que se presenten proyectos multidisciplinarios, con mayor diversidad y nivel de áreas de trabajo, objetivos

y en cuanto a participación de investigadores por campaña oceanográfica; que representen colaboraciones interinstitucionales o internacionales, y cuenten con apoyo económico.

V. Las propuestas de participación o recolección de muestras de datos específicos para el trabajo de los investigadores que a juicio de los propios investigadores no justifiquen plenamente solicitar el uso de buque, podrán remitirse a la Coordinación de la Investigación Científica a fin de analizar la posibilidad de que se integren a las campañas que sean autorizadas.

VI. Atendiendo a su disponibilidad de recursos financieros, así como del apoyo que obtenga de otras instituciones, la Universidad podrá otorgar una parte de los gastos de cada campaña.

VII. Las solicitudes, en original y dos copias, acompañadas de un diskette con el archivo correspondiente, en el formato Word, deberán llegar antes del 12 de octubre de 2001 a la siguiente dirección:

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM

At'n: CABO
Circuito Exterior
Ciudad Universitaria
04510 México, DF

En la misma dirección se entregarán los formatos para la presentación de los planes de cada campaña.

VIII. Los asuntos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Académica de los Buques Oceanográficos.

Nota: No se dará curso a las solicitudes incompletas.

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer el 15 de diciembre de 2001.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 10 de septiembre
de 2001
Doctor René Drucker Colín
Coordinador de la Investigación Científica
de la UNAM

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados para la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Análisis y Sistematización de la Información Documental, con un sueldo mensual de \$8,703.48, registro número 01501-41, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre: La organización de acervos digitales académicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica de este centro, ubicada en Av. Universidad No. 3000, 3er piso (a espaldas del edificio de la Dirección General de Personal), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria con una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae
- Copia de constancia de experiencia laboral
- Copia de los trabajos de investigación publicados
- Copia de la demás documentación que acredite el currículum

La secretaría académica les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de entrega del proyecto.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 10 de septiembre de 2001

El Director

Doctor Felipe Martínez Arellano

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los

requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$6,484.68 y con número de plaza 64465-14 para trabajar en el área de Transducción de Señales Hormonales en el Departamento de Bioquímica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

c) Haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Exposición oral sobre las técnicas utilizadas para el estudio de la transducción de señales hormonales y el manejo de protozoarios de vida libre, en bioquímica y en biología molecular y celular.

2. Demostración teórico-práctica de su habilidad en el manejo del cultivo axénico de *Euglena gracilis* y *Paramecium aurelia*: obtención de DNA y RNA de protozoarios y clonación de proteínas de interés y medición de adenilato-ciclasa y estudios de unión de ligando.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluya el contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "C", de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$7,133.08 y con número de plaza 13983-51, para trabajar en el área de Técnicas Histológicas en el Departamento de Biología Celular y Tisular, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad

c) Haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Examen teórico-práctico que permita evaluar su capacidad en el uso de la técnica histológica habitual en tejidos (órganos endocrinos de embriones de pollo).

2. Examen teórico sobre preparaciones histológicas de tejidos humanos, procesadas con diversas tinciones de anilinas e impregnaciones metálicas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

-Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluya el contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A", de tiempo completo, no definitivo, con un sueldo mensual de \$5,895.20, con número de plaza 12420-15, en el área de Ingeniería de Proteínas del Departamento de Bioquímica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Demostrar mediante examen teórico-práctico tener conocimientos y experiencia en:

- Manejo y uso de radioisótopos;
- Síntesis orgánica;
- Mutagénesis dirigida;
- Purificación y caracterización de enzimas por afinidad y FPLC;
- Detección de cambios conformacionales mediante espectrofotometría de dicroísmo circular, y
- Cinética enzimática.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

-Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$7,768.24 y con número de plaza 70277-43, para trabajar en el área de Bioquímica de Proteínas del Departamento de Bioquímica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**ESCUELA MEXICANA
CANADIENSE DE INGLES, S.C.**

10 AÑOS DE EXPERIENCIA
RECOMENDADOS POR LA ONU



- CURSOS INTENSIVOS (2horas)
- SABATINOS (5horas)
- CURSOS PARA EMPRESAS
- CURSOS PARA MAESTROS
- PREPARACIÓN Y APLICACIÓN TOEFL
- CURSOS EN VANCOUVER

FECHA DE INICIO DE CURSOS:

Intensivos	sabatinos
26 de septiembre	15 de septiembre
24 de octubre	3 de noviembre
22 de noviembre	

PLANTELES

Coyoacán 56.59.41.12	América 56.59.71.87	San Antonio 55.63.82.25
	Copilco 56.59.18.37	Iztapalapa 55.81.49.61

DESCUENTOS A ESTUDIANTES DE LA UNAM

→ página de internet: www.emci.com.mx ←

Pruebas:

1. Demostrar mediante examen teórico-práctico tener conocimientos y experiencia en:

a) Utilización de las técnicas de purificación de proteínas de membranas (empleo de detergentes, cromatografía, electroforesis, electroelusión, etc.);

b) Caracterización cinética de las enzimas, cálculo de los parámetros, así como conocimientos de los programas de ajuste, y

c) Estrategias de modificación química de proteínas (elección del agente, cinéticas de inactivación y pegado, caracterización de la enzima modificada, obtención de estequiometría por fluorescencia o radioactividad, competencia con ligandos)

2. Aplicación de técnicas de biología molecular en la levadura *Saccharomyces cerevisiae*.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

-Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

-Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C", de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$8,703.48 y con número de plaza 64131-03, para trabajar en el área de Inmunología, del Departamento de Bioquímica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa actual de Inmunología, en un máximo de 20 cuartillas

b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Cambios en la

expresión de una O-glicoproteína reconocida por la lectina de *Amaranthus leucocarpus* en linfocitos T activados con mitógenos"

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

-Currículum vitae en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 10 de septiembre de 2001

El Director

Doctor Alejandro Cravioto

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Comunicación, con sueldo mensual de \$4,591.76, con número de registro 09495-30, bajo las siguientes

Bases:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Elaborar en un máximo de 20 cuartillas un "Manual para la elaboración de guiones técnicos en la producción de programas de televisión educativa, en el campo de la Contaduría y Administración"

b) Exposición del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora
Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de estudios de licenciatura o preparación equivalentes.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Metodología, con sueldo mensual de \$6,484.68, con número de registro 09513-04, bajo las siguientes

Bases:

1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

2) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad, y

3) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Elaboración de un trabajo de investigación sobre "Las innovaciones tecnológicas en los servicios bibliotecarios, con una propuesta aplicada a la Facultad de Contaduría y Administración", en un máximo de 20 cuartillas

b) Exposición del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia del grado de licenciado o preparación equivalentes.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Derecho, con sueldo mensual de \$6,484.68, con número de registro 64975-61, bajo las siguientes

Bases:

1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

2) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad, y

3) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Desarrollo de un "Análisis del marco legal referente a los criterios para llevar a cabo la revalidación, acreditación y convalidación de los estudios, analizando las repercusiones académicas que pueden tener para los alumnos que suspenden sus estudios temporalmente y desean concluir su licenciatura", en un máximo de 20 cuartillas

b) Exposición del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia del grado de licenciado o preparación equivalentes.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 10 de septiembre de 2001

El Director

CPC y Maestro Arturo Díaz Alonso

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 65586-75, en el Departamento de Sistemas de Información y Comunicación (Cómputo), con un sueldo mensual de \$7,133.08, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Pruebas:

Examen práctico en donde se demuestre experiencia y conocimientos en Sistemas de Información Geográfica, así como en el uso del software ArcInfo y ArcView.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de este centro, ubicado en el Segundo Circuito de la Av. Universidad s/n, Colonia Chamilpa, en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.

- Copia de los documentos que acredita que reúne los requisitos establecidos.

- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la secretaría académica del centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado, el cual surtirá efecto a partir de la fecha que el Consejo Técnico de Humanidades declare ganador del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuernavaca, Morelos, a 10 de septiembre de 2001

El Director

Doctor Héctor Hiram Hernández Bringas



Crece el número de novenas que se integran

Comenzó el Campeonato Interfacultades de Beisbol 2001

Siete escuadras disputarán el campeonato de esta disciplina, que los últimos tres años ha correspondido a Ingeniería

Sobre el diamante universitario se volvió a escuchar la voz de *¡playbol!*, con la que comenzó el Campeonato Interfacultades de Beisbol 2001, donde concursarán siete escuelas de nivel superior que se disputarán el honor de ocupar el primer sitio.

“El objetivo mayor de este evento es observar a los muchachos, con la mira puesta en la integración del representativo puma. Este año toman parte Ingeniería, que es el campeón defensor, Arquitectura, Ciencias, Contaduría, Ciencias Políticas, Economía y Odontología, que luego de algu-

nos años de no contar con escuadra representativa vuelve a integrarse”.

Esto opinó respecto a la justa el entrenador felino, Ernesto Montero Morales, que en principio busca que los jóvenes se ejerciten físicamente y puedan disfrutar además de la práctica de esta disciplina deportiva.

“En el beisbol universitario las facultades que más han intervenido son las de Ingeniería y Ciencias Políticas; desde que estoy a cargo, la participación ha ido en aumento, así como el número de escuelas que se incorporan con equipos a este torneo; anteriormente sólo eran cinco y ahora ya son siete, por lo que esperamos que para el próximo año sean más las que estén compitiendo.

“En el aspecto deportivo es necesario el fogueo para el representativo, pues sólo de esta manera los muchachos podrán conocer el nivel de juego que se tiene en

otros estados de la República y elevar su calidad”, concluyó Ernesto Montero.

Sergio Calvillo Rodríguez, presidente de la Asociación de Beisbol de la UNAM, lanzó la primera bola, dando por inaugurado el campeonato universitario.

El primer encuentro se efectuó entre las novenas de Ingeniería y de Odontología, que tuvo que ser suspendido ante la repentina lluvia que se abatió sobre el diamante universitario, cuando los futuros ingenieros llevaban una clara ventaja sobre la escuadra de los odontólogos.

Alejandro Reyes, capitán de los futuros médicos, apuntó que su equipo es de reciente creación, luego de que años anteriores su escuela aportó jugadores a la selección puma, por lo que ahora esperan trabajar más para lograr un equipo competitivo.

Los demás integrantes de esta escuadra son: Óscar Escogido, Omar Valencia, Omar Teozautla, Omar Ávila, Carlos Gómez, Daniel Ortiz, Eduardo Romo, Jesús Valenzuela y Fausto García.

Por el lado de los campeones defensores, su capitán, Alejandro Chávarri, comentó el buen apoyo que recibe el deporte por parte de las autoridades de su escuela, y el beisbol en particular, lo que les permitió realizar este año su primer torneo interno de beisbol, una de las razones por las cuales Ingeniería ha sido campeón invicto durante los últimos tres torneos, lo que los impulsará a buscar su cuarta corona.

Los otros integrantes de la novena son: Ricardo Posadas, Juan García Torres, Jorge Morales, Francisco Fernández, Francisco González, Mauricio Mateo, Rafael Zapata, Eduardo Braco, Juan Herrera, Ricardo Valido, Mauricio Sandoval, Alejandro Acevedo, Guillermo Velarde, Alejandro Zapata, Pablo Gesto y Daniel Herrera. ■

El primer encuentro se efectuó entre las novenas de Ingeniería y Odontología.

JESÚS CANALES

Foto: Raúl Sosa

El entrenador en jefe auriazul fue sancionado por la liga luego de alinear al mariscal de campo Federico Hernández, quien fue inhabilitado

La ONEFA suspende cinco años a Luis Becerril, coach de Pumas Acatlán

El timonel de Pumas Acatlán, Luis Javier Becerril, fue suspendido por la Comisión de Honor y Justicia de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano para los siguientes cinco años, luego de que en el partido de la jornada inicial de la Liga Mayor alineó a Federico Hernández Benítez, mariscal de campo del equipo acatleco. El famoso *Puco*, *quarterback* que ha participado en cuatro años en la liga, es inelegible, según la ONEFA, por haber jugado a mediados de este año en la liga italiana de fútbol americano, ciclo que contó para su elegibilidad en México.

El *coach* Becerril, licenciado en Derecho por el *campus* Acatlán,



El *coach* Becerril.

Foto: Raúl Sosa

enfrenta en este 2001 su primera temporada al frente de un equipo de Liga Mayor y apeló la dura sanción que le impuso la liga, al considerar que el reglamento que supuestamente violó subraya que el jugador no podrá participar en una liga que sea del mismo nivel al que se practica en la ONEFA, y en Italia el fútbol americano es aún muy inferior al que se desarrolla en México.

Hay que recordar que en el pasado, jugadores que militaron en otros equipos pasaron por el mismo caso y no fueron castigados. El próximo lunes la liga dará su veredicto final. Mientras tanto, Pumas Acatlán no podrá contar con su entrenador en jefe los días de partido, ni con su mariscal de campo. ■

Pumas CU y Acatlán perdieron ante Águilas Blancas y la UDLA

Pumas CU sucumbió 34-31 ante Águilas Blancas del Politécnico, en un juego muy parejo y disputado correspondiente a la jornada dos de la Liga Mayor de la ONEFA.

El juego, celebrado a puerta cerrada, se caracterizó por volteretas constantes en el marcador. La primera mitad concluyó con ventaja de los politos 21-16.

En el periodo complementario, a la reacción puma no le alcanzó el tiempo: faltaban sólo 46 segundos cuando Pavel Tosky anotó seis tantos más y dejó el marcador definitivo.

Por su parte, Pumas Acatlán cayó en su propio terreno de Naucalpan ante los Aztecas de la Universidad de las Américas en medio de un torrencial aguacero que impidió a los felinos mostrarse como lo hicieron en el primer juego de la temporada. El marcador final fue 35-6.

Los acatlecos jugaron sin su entrenador en jefe, Luis Becerril, quien fue inhabilitado por la Liga, y sin Fernando Benítez, su mariscal de campo, suspendido en forma definitiva. ■

Noche Mexicana



Secretaría de Cultura y Educación Pura y Propiada

Teatro

Música

Baile

Antojitos Mexicanos



Café & literario

14 de septiembre de 2001

18:00 horas

Sala de Usos Múltiples

Av. Universidad 779, Col. del Valle

Entrada libre

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
SUBDIRECCIÓN DE RECREACION
COORDINACIÓN DE RECREACION PSICOMOTRIZ

2º

B

I



T

L

O

N

TE INVITAN
A PARTICIPAR EN EL

2º BIATLON UNIVERSITARIO RECREATIVO 2001

Se llevará a cabo el día viernes 21 de Septiembre en la Alameda Olímpica de C.U.
A partir de las 12:00 hrs. Participa en las siguientes ramas y categorías:

CATEGORIA	RAMA	NATAcion	CARRERA
NOVATOS	FEM Y VAR.	500 M	5000 M.
INTERMEDIOS	FEM Y VAR.	400 M	3000 M.
AVANZADOS	FEM Y VAR.	600 M	3000 M.

Las categorías se consideran:

Novatos: No haber nacido

Intermedios: Haber nacido

Avanzados: Haber nacido muy bien

Requisitos: Ser estudiante, académico, trabajador universitario.

Vestimenta: Traje de baño, y goma de plástico sobre el mismo (indispensable), traje, short y playera sin mangas.

Informes e inscripciones: Se llevará a cabo en la Subdirección de Recreación, Local posterior del Estadio Olímpico Universitario, a los teléfonos 56230526 y 27 o con los profesores de los Programas de ANA, APG y ARA.

UNIVERSITARIO

R

E

C

R

E



T

I

V

O



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción
Mónica Sánchez, Elvira Álvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,483

VEN Y APOYA A LOS EQUIPOS PUMAS DE LIGA MAYOR

Viernes 14 de septiembre a las 16 horas en el Estadio del Campus UNAM Acatlán

PUMAS UNAM ACATLÁN

VS

Águilas Blancas del DPN

Boletos en las taquillas del estadio
\$30 General \$20 Estudiantes

Sábado 15 de septiembre a las 12 horas en el Estadio Olímpico Universitario

PUMAS UNAM CU

VS

Borregos Salvajes ITESM Ciudad de México

Boletos en el sistema ticket master al 5325 9000
Y en las taquillas del estadio el día del encuentro a partir de las 10 horas
\$30 General \$10 Cabeceera

México celebra 450 años de Universidad



En el día
de la Universidad

se celebran
450 años

de la
Universidad